

JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACION Y GESTION CIUDADANA

7.3077
2-8

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Tlalpan, CDMX, a 10 de Noviembre del 2017
Oficio: DT/DGPYGC/1492 /2017

Asunto: Anteproyecto 2018

FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT
DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES.
PRESENTE.

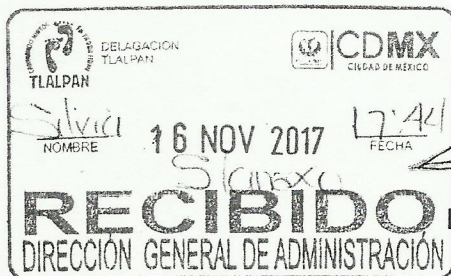
En atención al Oficio DT/DGA/2189/2017, referente a la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Al respecto me permito remitir a usted los formatos, impresos y en medio electrónico enviados a los correos: rosyespinoza2000@gmail.com, vordaz207@gmail.com, debidamente requisitados correspondientes al anteproyecto de esta Dirección General a mi cargo.

Lo anterior con el objeto de dar trámite oportuno a los trámites administrativos a los que haya lugar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
Y GESTIÓN CIUDADANA



REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SANDÍN



C.c.c.e.p. María de Jesús Herros Vázquez. – Directora General de Administración.- dgadmon@tlalpan.gob.mx, mherrosv@tlalpan.gob.mx.

ROSS/rpc



Plaza de la Constitución N° 1 Col. Tlalpan Centro C.P. 14000 Tel 55-73-89-70





Clave UR		
S	SB	UR
2	CD	CDTAL

Denominación

SECRETARÍA DE TIALPAN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

1. Misión

Aplicar una política pública que fomente la incidencia activa de la ciudadanía, ya sea individual o colectivamente, con el gobierno delegacional para contribuir de forma corresponsable al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la Delegación Tlalpan, mediante instrumentos de participación y gestión ciudadana que aseguren la atención de las demandas de la población.

2. Visión

Posicionar positivamente la política de gobierno de la Delegación Tlalpan en interacción con su ciudadanía para mejorar la gobernabilidad democrática, el nivel de calidad de vida de sus habitantes y el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

3. Diagnóstico General

La población total de Tlalpan es de 650 mil 567 habitantes, 312 mil 139 hombres (47.9%) y 338 mil 428 mujeres (52.1%), de la cual se considera que el 26.8% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 2.5% en pobreza extrema, el 70.7% vive en zonas consideradas con muy bajo y bajo rezago social. Cuenta con 175 mil 983 viviendas habitadas con 3.7 personas en promedio ocupándolas y se estima que el 94% de los habitantes de la Delegación, ocupa sólo el 20% de su territorio. Se estima que 126,756 mil hogares son encabezados por hombres (72.02%), mientras que 49,227 mil tienen una jefatura femenina (27.9%); se estima que de las 198 mil personas que habitan en la demarcación no tienen algún empleo. Tlalpan cuenta con una importante zona de Unidades Habitacionales, donde se concentra aproximadamente el 30% de la población. La demarcación ostenta una riqueza ancestral que se manifiesta en sus 9 pueblos y 4 barrios originarios. Por lo anterior, es necesario responder a las demandas y necesidades de la prestación de servicios de la población, incorporando acciones concretas en favor de sectores que no son tomados en cuenta de manera tradicional. Debe ser prioridad a partir de modelos de intervención de carácter integral para que las niñas, los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad cuenten con herramientas para su desarrollo y, en gran medida, contribuyan a mejorar el nivel de vida de Tlalpan. Un sistema democrático exige el compromiso de que la acción gubernamental responda a las necesidades de la ciudadanía, atienda los problemas sociales y genere resultados que sirvan para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población; exige un gobierno efectivo que actúe de manera transparente y rinda cuentas de sus decisiones. Finalmente, para crear nuevas formas de convivencia urbana propias de una ciudadanía democrática, se requiere fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el autorreconocimiento y las capacidades ciudadanas interculturales, que valoren y respeten la diversidad.

4. Objetivos Anuales

Establecer los instrumentos de participación ciudadana y canales de gestión, que contribuyan a fortalecer la gobernabilidad democrática y a incrementar los niveles de bienestar en la demarcación, alineados con las necesidades, iniciativas y demandas de los habitantes de la Delegación Tlalpan.

5. Estrategias

Realiza acciones de gestión, promoción, coordinación, difusión y seguimiento de políticas de participación ciudadana individual y colectiva, en un marco de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad; así como actividades de concertación política con organizaciones delegacionales, resolver problemas específicos y atender necesidades comunitarias, siempre de conformidad con las disposiciones jurídico-administrativas aplicables y basadas en los ejes de gobierno delegacionales.

6. Metas

1. Informar, difundir los programas, actividades y eventos específicos de cada una de las áreas que conforman la estructura delegacional.
2. Realizar mesas de trabajo entre ciudadanía, organizaciones con áreas delegacionales y/o otras dependencias con el objetivo de atender problemáticas comunitarias y de seguridad ciudadana ya sea, a solicitud de parte de los vecinos o de así requerirlo la problemática a atender, estas acciones son parte de la atención permanente que brinda esta Dirección General, a través de la Dirección de Concertación Política y Atención Social por medio de sus 4 Subdirecciones de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana y la Subdirección de Relación de los Pueblos Originarios, que se encargan de dar atención y seguimiento a los temas tratados en estas mesas.
3. Esta Dirección General, a través de las Subdirecciones de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana, dentro del ámbito de su competencia, coadyuva con la Dirección de Seguridad Ciudadana en la conformación de Comisiones de Seguridad Ciudadana y atiende el seguimiento de las distintas etapas en cada una de ellas.
4. Promover condiciones sociales adecuadas para la ejecución de obras e implementación de proyectos innovadores dentro de la demarcación; así como atender y conciliar conflictos de naturaleza colectiva que involucre a los habitantes de la demarcación, cuyo objetivo es conciliar y generar una mejor convivencia entre las y los habitantes dentro del marco de la normativa aplicable.
5. Esta Dirección General a través de la Dirección de Concertación Política y Atención Social y las Subdirecciones de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana y la Subdirección de Relación con los Pueblos Originarios, planea, programa, organiza y realiza recorridos con áreas operativas y con la Jefa Delegacional a las colonias de todas las zonas de la Demarcación para atender temas de necesidades e intereses generales.
- Estratégicamente, derivado de estos recorridos, se identifican distintas necesidades de servicios de atención inmediata, y se programa su ejecución en jornadas sabatinas denominadas "Tequios", en las cuales, personal de esta Dirección General, en coordinación con las áreas operativas y la participación de la ciudadanía, llevan a cabo diversos trabajos necesarios para la recuperación de espacios, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta demarcación.
6. Operación de la Actividad Institucional "Unidad es Tlalpan" que consiste en destinar recursos delegacionales para el apoyo, mejoramiento y dignificación de unidades habitacionales y/o conjuntos de interés social, promoviendo la participación de sus habitantes en un marco de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de mejoras en la infraestructura básica, mantenimiento de áreas comunes y toda acción que promueva la cultura condominal y digna convivencia entre sus habitantes.
7. Esta Dirección General, a través de las Subdirecciones de Vinculación y Fomento a la Participación Ciudadana, dentro del ámbito de su competencia, coadyuva con la Dirección de Seguridad Ciudadana en los operativos y actividades implementadas para ejecutar proyectos tendientes a mejorar la movilidad vial dentro de la Demarcación.
8. Fortalecer, promover y coadyuvar en los usos y costumbres de los 9 pueblos originarios de Tlalpan, a través de la Dirección de Concertación Política y Atención Social, la Subdirección de Relación con los Pueblos Originarios y los Enlaces de Participación y Gestión Ciudadana en Pueblos, respetando dentro del marco jurídico vigente, los procesos de elección de las autoridades tradicionales, realización de festividades patronales, y otras de carácter de arraigo comunitario con las y los habitantes de los pueblos originarios, fortaleciendo la permanencia de las tradiciones de estos a través de estas acciones.
9. Coordinar las acciones necesarias para la aplicación del presupuesto participativo de manera conjunta con las áreas delegacionales encargadas de su ejecución en el ámbito de sus atribuciones, siendo enlace con la ciudadanía a través del Instituto Electoral del Distrito Federal, Comités Ciudadanos, Consejo de los pueblos, consejo ciudadano delegacional y organizaciones civiles, para el correcto seguimiento de la ejecución de los proyectos definidos por la ciudadanía mediante consulta ciudadana en materia de presupuesto participativo.
- Se coadyuva de manera directa con el Instituto Electoral en la promoción de la participación ciudadana apoyando en la realización de la consulta ciudadana en materia de presupuesto participativo, así como capacitaciones cursos y talleres a la ciudadanía en general representaciones ciudadanas y personal de la delegación involucrados en los procesos de presupuesto participativo.

7. Vinculación con el PGDDF

La actividad institucional de la Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana se encuentra estrechamente vinculada con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018, en particular con el Eje 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, el cual aspira a encaminar los esfuerzos para consolidar un gobierno efectivo, transparente y cercano a la ciudadanía, impulsando acciones que ayuden a reducir los espacios de discrecionalidad y opacidad que propicien actos de corrupción, permitan la planificación de las políticas públicas y el seguimiento de sus resultados a través de indicadores de medición.

En este sentido debido a su relevancia serán incluidos algunos de los ejes planeados en el enfoque transversal. En el primer enfoque transversal, Derechos Humanos, se busca que las políticas y presupuestos públicos aseguren que las metas del ejercicio de gobierno se orienten a garantizar las condiciones necesarias para el respeto a la dignidad humana, así como para cumplir con los estándares internacionales en la materia. El segundo enfoque, Igualdad de Género, responde a la idea de que el problema de la desigualdad entre mujeres y hombres no puede tratarse en forma sectorial, sino que sus soluciones deben integrarse en todas las políticas y programas, a todos los niveles y en todos los momentos de la acción política: diagnóstico, formulación, diseño, implementación, presupuestación y evaluación. En materia de Participación Ciudadana, se asigna un papel central a las y los ciudadanos y sus organizaciones, a través de instrumentos de información, consulta y deliberación que permitan compartir con ellos aspectos esenciales de los asuntos públicos y considerar la opinión ciudadana sobre las acciones de gobierno. En cuarto lugar, la Transparencia se considera como uno de los componentes esenciales de la democracia y como una estrategia de gobierno que contribuye a formar un ambiente institucional, jurídico y político con mayor certidumbre. Finalmente, el enfoque de la Acción Internacional considera que las grandes ciudades han logrado una importante presencia protagónica en la acción internacional y que la Ciudad de México ocupa espacios de liderazgo en ese concierto que nos permite pensar globalmente y actuar localmente, proyectando nuestra ciudad hacia el mundo y atrayendo las mejores experiencias internacionales para aplicarlas creativamente en nuestro espacio. Eje 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Área de Oportunidad 1. Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa. Objetivo 1. Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de Administración Pública del Distrito Federal. Meta 1. Reducir el tiempo real de atención y resolución de trámites y servicios, disminuyendo el número de requisitos y procedimientos y, en su caso, el costo de los mismos, mediante la mejora de las disposiciones jurídicas que se requieran. Línea de acción 1: Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimiento para la resolución de trámites y la prestación de servicios. Meta 2: Mejorar los niveles de calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios tanto en espacios físicos como a través de medios electrónicos, bajo los principios de igualdad y no discriminación. Línea de acción 5: Impulsar una cultura de calidad, igualdad y no discriminación en la atención a la ciudadanía, mediante la instrumentación de un código de ética y responsabilidades de las servidoras y servidores públicos.

8. Observaciones

Estructura por Resultados			Área Funcional					Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF				
Código de Índice	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física (cantidad)	Meta Económica (valor)	Indicador de Seguimiento	Indicador de Evaluación	Eje	Área de Oportunidad	Objetivo	Meta	Línea de Acción
5	6	1	1	3	1	204	SERVICIO	9	9	\$26,560,240.00	INEGI, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, MINUTAS, CESAC, LISTA DE ASISTENCIA	5	1	1	2	5

Rosalba de la Cruz Camacho
Líder Coordinador de Proyectos de Monitoreo

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Rógera Olvera Sánchez Saldán
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

DELEGACIÓN TALLAN (INTRODUCCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Aplicar una política pública que fomente la incidencia activa de la ciudadanía, ya sea individual o colectivamente, con el gobierno delegacional para contribuir de forma corresponsable al mejoramiento del nivel de vida de los habitantes de la Delegación Tlalpan, mediante instrumentos de participación y gestión ciudadana que aseguren la atención de las demandas de la población.

Posicionar positivamente la política de gobierno de la Delegación Tlalpan en interacción con su ciudadanía para mejorar la gobernabilidad democrática, el nivel de calidad de vida de sus habitantes y el ejercicio pleno de sus derechos humanos

La población total de Tlalpan es de 650 mil 567 habitantes, 312 mil 139 hombres (47.9%) y 338 mil 428 mujeres (52.1%), de la cual se considera que el 26.8% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 2.5% en pobreza extrema, el 70.7% vive en zonas consideradas con Muy bajo y Bajo rezago social. Cuenta con 175 mil 983 viviendas habitadas con 3.7 personas en promedio ocupándolas y se estima que el 94% de los habitantes de la Delegación, ocupa sólo el 20% de su territorio. Se estima que 126,756 mil hogares son encabezados por hombres (72.02%), mientras que 49,227 mil tienen una jefatura femenina (27.9%); se estima que de las 198 mil personas que habitan en la demarcación no tienen algún empleo. Tlalpan cuenta con una importante zona de Unidades Habitacionales, donde se concentra aproximadamente el 30% de la población. La demarcación ostenta una riqueza ancestral que se manifiesta en sus 9 pueblos y 4 barrios originarios.

Por lo anterior, es necesario responder a las demandas y necesidades de la prestación de servicios de la población, incorporando acciones concretas en favor de sectores que no son tomados en cuenta de manera tradicional. Debe ser prioridad a partir de modelos de intervención de carácter integral para que las niñas, los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad cuenten con herramientas para su desarrollo y, en gran medida, contribuyan a mejorar el nivel de vida de Tlalpan. Un sistema democrático exige el compromiso de que la acción gubernamental responda a las necesidades de la ciudadanía, atienda los problemas sociales y genere resultados que sirvan para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población; exige un gobierno efectivo que actúe de manera transparente y rinda cuentas de sus decisiones. Finalmente, para crear nuevas formas de convivencia urbana propias de una ciudadanía democrática, se requiere fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el autorreconocimiento y las capacidades ciudadanas interculturales, que valoren y respeten la diversidad.

Mejorar la infraestructura y funcionalidad de las unidades habitacionales de interés social y/o conjuntos habitacionales ubicados en las zonas con índice de desarrollo social bajo, muy bajo como también a las que resultaron con daños posteriores al sismo del pasado 19 de septiembre de la Delegación Tlalpan.

Realiza acciones de gestión, promoción, coordinación, difusión y seguimiento de políticas de participación ciudadana individual y colectiva, en un marco de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad; así como actividades de concertación y articulación con organizaciones sociales para impulsar programas delegacionales, resolver problemas específicos y atender necesidades comunitarias, siempre de conformidad con las disposiciones jurídico-administrativas aplicables y basadas en los principios de equidad y justicia social.

Organizar apoyos económicos a propietarios y/o poseedores de inmuebles que conforman unidades habitacionales de interés social y/o conjuntos habitacionales ubicados dentro de la Delegación Tlalpan, para la realización de trabajos constructivos de mantenimiento en sus áreas comunes, consiste en destinar recursos delegacionales para el apoyo, mejoramiento y dignificación de unidades habitacionales y/o conjuntos de interés social, promoviendo la participación de sus habitantes en un marco de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de mejoras en la infraestructura básica, mantenimiento de áreas comunes y toda acción que promueva la cultura condominal y digna convivencia entre sus habitantes.

La actividad institucional de la Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana se encuentra estrechamente vinculada con el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018, en particular con el Eje 4. Eje 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

En este sentido debido a su relevancia serán incluidos algunos de los ejes planeados en el enfoque transversal. En el primer enfoque transversal, Derechos Humanos, se busca que las políticas y presupuestos públicos aseguren que las metas del ejercicio de gobierno se orienten a garantizar las condiciones necesarias para el respeto a la dignidad humana, así como para cumplir con los estándares internacionales en la materia. El segundo enfoque, Igualdad de Género, responde a la idea de que el problema de la desigualdad entre mujeres y hombres no puede tratarse en forma sectorial, sino que sus soluciones deben integrarse en todas las políticas y programas, a todos los niveles y en todos los momentos de la acción política: diagnóstico, formulación, diseño, implementación, presupuestación y evaluación. En materia de Participación Ciudadana, se asigna un papel central a las y los ciudadanos y sus organizaciones, a través de instrumentos de información, consulta y deliberación que permitan compartir con ellos aspectos esenciales de los asuntos públicos y considerar la opinión ciudadana sobre las acciones de gobierno. En cuarto lugar, la Transparencia se considera como uno de los componentes esenciales de la democracia y como una estrategia de gobierno que contribuye a formar un ambiente institucional, jurídico y político con mayor certidumbre. Finalmente, el enfoque de la Acción Internacional considera que las grandes ciudades han logrado una importante presencia protagónica en la acción internacional y que la Ciudad de México ocupa espacios de liderazgo en ese concierto que nos permite pensar globalmente y actuar localmente, proyectando nuestra ciudad hacia el mundo y atrayendo las mejores experiencias internacionales para aplicarlas creativamente en nuestro espacio. Eje 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Área de Oportunidad 1. Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa. Objetivo 1. Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de Administración Pública del Distrito Federal. Meta 1. Reducir el tiempo real de atención y resolución de trámites y servicios, disminuyendo el número de requisitos y procedimientos y, en su caso, el costo de los mismos, mediante la mejora de las disposiciones jurídicas que se requieran. Línea de acción 1: Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimiento para la resolución de trámites y la prestación de servicios . Meta 2: Mejorar los niveles de calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios tanto en espacios físicos como a través de medios electrónicos, bajo los principios de igualdad y no discriminación . Línea de Acción 5: Impulsar una cultura de calidad, igualdad y no discriminación en la atención a la ciudadanía, mediante la instrumentación de un código de ética y responsabilidades de las servidoras y servidores públicos.

Estructura por Resultados			Área Funcional						Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF				
Informe	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Especificada	Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje	Área de Oportunidad	Objetivo	Meta	Línea de Acción	
1	1.8	1	3	2	5	2.4	ALUMNO	100+ hasta	100	11,701,800.00	INDIC. CRONO DE FOMENTO Y VIVIENDA, CLO, MINUTAS, DESAC, LITRO DE ASISTENCIA	4	5	6	1	1	

Elaboro

Revised

1. Supervised

Resalva de J. Pena Camacho
Lider Coordinador de Proyectos de Monitoreo

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

Clave UR
S SH UR

Denominación

DELEGACIÓN TIAUPAN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Área operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

EDR	AO	OBJ	EG	R	SR	FI	F	ST	AI
5	1	1	5	6	1	1	3	1	204

Denominación de la Actividad Institucional
COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

Unidad de Medida
SERVICIO

Demanda Identificada	
Física	Financiera
9	\$26,501,340.00
Mecanismos de identificación	

INEGI, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, MINUTAS, CESAC, LISTA DE ASISTENCIA

Meta Física	
2018	9
2019	
2020	
2021	
2022	

Si la unidad de medida es PERSONA, especificar:

Grupo por Edad					Población
Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos	Adultos	
0-14	15-20	21-65	65+		TOTAL
M					
H					
T					

Si la Actividad esta transversalizada con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:

Grupos de Atención	
	Pueblos indígenas
	Lebianas, gays, transsexuales
	Personas con discapacidad
	Personas migrantes o refugiadas
	Poblaciones callejeras
	Víctimas de explotación sexual
	Otros grupos de atención

OBJETIVO

Impulsar a través de una política pública procesos de colaboración que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes de la demarcación y garanticen la atención de las demandas ciudadanas.

Propósito
Diseñar estrategias que permitan contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Tlalpan. En este sentido, es sumamente importante la integración de esfuerzos entre gobierno, instituciones, iniciativa privada y organizaciones sociales para el fomento de la participación ciudadana, estableciendo criterios y mecanismos campañas de difusión sobre los programas delegacionales, coadyuvar en la conformación de comisiones de seguridad ciudadana, participar en jornadas comunitarias y acciones de rescate de espacios públicos, así como el fomento de la identidad comunitaria en los pueblos originarios en sintonía con los criterios de transversalidad marcados en el PGDDF 2013-2018.

Propósito de género
Que los intereses y experiencias de las mujeres y de los hombres tlalpenses, sean considerados en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y seguimiento de las políticas y programas en las esferas políticas, culturales, económicas, sociales y organizacionales de la Delegación Tlalpan, con la finalidad de coadyuvar a que la brecha existente de desigualdad entre mujeres y hombres no sea reproducida ni perpetuada.

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

SECRETARÍA
SUBSECRETARÍA



Clave UR			
S	SB	UR	
2	CD	14	

Denominación

DELEGACIÓN TLALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Área operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Denominación de la Actividad Institucional

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

COMPONENTES

Acciones Generales

No.	Denominación										Descripción	Conectividad
9	1. Información, difusión y promoción de los programas, actividades y eventos delegacionales. 2. Mesas de trabajo. 3. Conformación de Comisiones de Seguridad Ciudadana. 4. Atención y conciliación de conflictos. 5. Recorridos zonales y con la Jefa Delegacional. 6. Atención a Unidades Habitacionales y/o Conjunto de Interés Social 7. Promoción del Ordenamiento Urbano y la Movilidad. 8. Relación con los 9 Pueblos Originarios de Tlalpán. 9. Seguimiento al Presupuesto Participativo.										1. Se realizará difusión de los programas, actividades y eventos que lleva a cabo la Jefatura Delegacional. 2. Se realizarán mesas de trabajo entre ciudadanía, con el objetivo de atender problemáticas comunitarias y de seguridad ciudadana. 3. Se coadyuvará con la Dirección de Seguridad Ciudadana en la conformación de las Comisiones de Seguridad Ciudadana. 4. Se apoyará en la conciliación de conflictos de naturaleza colectiva que involucre a los habitantes de la demarcación. 5. Se realizarán recorridos con la Jefa Delegacional para la captación y atención de necesidades de interés general. 6. Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura básica, mantenimiento de áreas comunes y toda acción que promueva la cultura condominial y digna convivencia entre los vecinos que habitan en unidades habitacionales y Condominios. 7. Se coadyuvará con la Dirección de Seguridad Ciudadana en los operativos y actividades implementadas para ejecutar proyectos tendientes a mejorar la movilidad vial dentro de la Demarcación. 8. Se fortalecerá, promoverá y coadyuvarán en los usos y costumbres de los 9 pueblos originarios de Tlalpán. 9. Se coordinará y coadyuvará las acciones necesarias para la aplicación del presupuesto participativo de manera conjunta con las áreas delegacionales encargadas de su ejecución en el ámbito de sus atribuciones.	EJE: AO, OBJ, META, LA Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018: POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA SE VINCULA EJE.- 5 Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. AO.- 1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa. OB.- 1 Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal. META 2: Mejorar los niveles de calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios tanto en espacios físicos como a través de medios electrónicos, bajo los principios de igualdad y no discriminación. LÍNEA DE ACCIÓN 5: Impulsar una cultura de calidad, igualdad y no discriminación en la atención a la ciudadanía, mediante la instrumentación de un código de ética y responsabilidades de las servidoras y servidores públicos.

Elaboró

Rosalba de la Peña Camacho
Líder Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Autorizó

Rebeca Olivia Sánchez Saadín
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

Denominación

DELEGACIÓN TLATEMPAN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Área operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Clave	UR	CD	14
2	CD	14	

EUR	AC	OBJ	EG	R	SR	FI	F	ST	AI
4	6	3	26	21	1	2	2	5	224

Unidad de Verificación
APOYO

Demande identificada
FÍSICA
hasta 100
\$11,721,500.00
Mecanismos de identificación

Meta física
2018
2019
2020
2021
2022

Si la unidad de medida es PERSONA, especificar:

Grupo por Edad
Infancia 0-14
Juveniles 15-20
Adultos 21-65
Adultos 65+
TOTAL

Si la Actividad esta transversalizada con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:

Grupos de Atención
Pueblos indígenas
Personas con discapacidad
Personas con discapacidad
Personas migrantes o refugiadas
Poblaciones callejeras
Víctimas de explotación sexual
Otros grupos de atención

OBJETIVO

Impulsar a través de una política pública procesos de colaboración que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes de la demarcación y garanticen la atención de las demandas ciudadanas así como el apoyo a las viviendas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017.

Propósito

Diseñar estrategias que permitan contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Tlalpam. En este sentido, es sumamente importante la integración de esfuerzos entre gobierno, instituciones, iniciativa privada y organizaciones sociales para el fomento de la participación ciudadana, estableciendo criterios y mecanismos campañas de difusión sobre los programas delegacionales, coadyuvar en la conformación de comisiones de seguridad ciudadana, participar en jornadas comunitarias y acciones de rescate de espacios públicos, así como el fomento de la identidad comunitaria en los pueblos originarios en sintonía con los criterios de transversalidad marcados en el PGDD-2013-2018.

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

SECRETARÍA
SUBSECRETARÍA



Clave UR				Denominación
S	SB	UR		
2	CD	14		DELEGACIÓN TIALPAN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Área operativa de la Actividad Institucional				Denominación de la Actividad Institucional
EJE	AO	OBL	UR	
4	6	3	26	REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA				Denominación de la Actividad Institucional
EJE	AO	OBL	UR	
4	6	3	26	REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA

Que los intereses y experiencias de las mujeres y de los hombres tlalpenses, sean considerados en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y seguimiento de las políticas y programas en las esferas políticas, culturales, económicas, sociales y organizacionales de la Delegación Tlalpan, con la finalidad de coadyuvar a que la brecha existente de desigualdad entre mujeres y hombres no sea reproducida ni perpetuada.

DIAGNÓSTICO

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información Municipal (SNIM), con datos del Censo de Población y Vivienda 2010, en Tlalpan existen 25,459 departamentos en unidades habitacionales de interés social y conjuntos habitacionales en los cuales viven 101,836 habitantes (11.29% del total de habitantes de la Delegación). Las unidades habitacionales de interés social y conjuntos habitacionales acumulan deterioro físico por abandono, debido principalmente a la falta de recursos de sus habitantes, pero también a la ausencia de previsión, de solidaridad y, en general, de una cultura condominal que ayude a que se organicen para resolver el mantenimiento, la anarquía y la inseguridad de áreas de uso común, como los estacionamientos e instalaciones generales. Justamente es el detrimento acumulado en las unidades habitacionales de interés social y conjuntos habitacionales. Los artículos 27 y 75 de la Ley en Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal señalan que los órganos político-administrativos y demás autoridades de la Administración Pública podrán aplicar recursos para el mejoramiento de unidades habitacionales de interés social y conjuntos habitacionales. En este caso, la Delegación Tlalpan prevé realizar obras de rehabilitación, mantenimiento y reparaciones en áreas de uso común ubicadas en colonias con rezago social o alto índice de inseguridad. Mediante los trabajos constructivos de mantenimiento, se pretende generar mejores condiciones de habitabilidad en las zonas más deterioradas, además de fomentar la organización vecinal y la participación ciudadana.

Las condiciones del país no son favorables en términos generales para la mayoría de las personas. Frente a este contexto, aunado a las diferencias económicas, falta de oportunidades de empleo, carencias en servicios de salud, educación, vivienda, nula generación de opciones culturales, deportivas, de recreación y carencia en la optimización de recursos para la prestación de servicios, entre otros, se encuentra la enorme brecha de desigualdad que en términos de género, establece condiciones de inequidad entre hombres y mujeres. Aunado a este contexto, tenemos que el diferencial establecido por la rigidez de las políticas públicas y acciones de gobierno que no incorporan una perspectiva de género en las agendas, agudiza las condiciones de desigualdad. Por tal motivo, resulta urgente el dar un giro de perspectiva en la atención a los sectores de la población que son tradicionalmente marginados de las acciones de gobierno. En este sentido es necesario partir de modelos de intervención de carácter integral para que las niñas, los niños, jóvenes, adultas y adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad cuenten con herramientas para su desarrollo y, en gran medida, contribuyan a mejorar el nivel de vida de Tlalpan.

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018, INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

SECRETARÍA
SUBSECRETARÍA



Clave UP				Denominación	
S	SB	UR			
2	CD	14		DELEGACIÓN TLALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)	

Área operativa de la Actividad Institucional				Denominación	
				DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA	

Denominación de la Actividad Institucional				Denominación	
				REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	

COMPONENTES

Acciones Generales			
Denominación		Descripción	
No.		Conectividad	
		EJE	AO, OBU, META, LA

Atención a Unidades Habitacionales y/o Conjunto de Interés Social.	Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018: POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA SE VINCULA EJE 4.- Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura. AREA DE OPORTUNIDAD 6.- Vivienda. OBJETIVO 3.- Promover la participación organizada de la sociedad en conjunto con los diferentes órdenes de gobierno para la creación de nuevos modelos de producción de vivienda sustentable, aprovechando la inversión acumulada en infraestructura y transporte público, sobre todo en áreas con potencial de reciclamiento. META 1.- Propiciar y concerrar la ejecución de proyectos de vivienda sustentable, que busquen el fortalecimiento de la convivencia e integración de la población, aprovechando la inversión acumulada en infraestructura, tanto en centralidades existentes como en áreas de potencial de reciclamiento, tales como viejas zonas industriales, deterioradas o en desuso. LINEA DE ACCION 1.- Generar procesos de producción del hábitat que impulsen iniciativas consensuadas de desarrollo local en nuevos centros urbanos o áreas de reciclamiento, tendientes a mejorar y/o incrementar el parque habitacional con participación de la población local, organismos de la sociedad civil, iniciativa privada y representantes gubernamentales.
Atención a Unidades Habitacionales y/o Conjunto de Interés Social.	

Elaboró

Rosalba de la Peña Camacho
Líder Coordinadora de Proyectos
de Montipreio

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Coordinación Política y Atención Social

Autorizó

Rebeca Oliva Sánchez-Sandín
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

CLAVE UR				Denominación	
S	SB	UR			
2	CD	14		DELEGACIÓN TLALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)	

Área operativa de la Actividad Institucional				Denominación	
EJE	AO	OBJ	UR		
5	1	1	5	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA	

Denominación de la Actividad Institucional				Denominación	
EJE	AO	OBJ	UR		
5	1	1	5	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	

Demanda Identificada	
Física	Financiera
9	\$26,501,340.00
Mecanismos de identificación	
INEGI, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010, MINUTAS, CESAC, LISTA DE ASISTENCIA	

Unidad de Medida
SERVICIO

Meta Física	
2018	9
2019	
2020	
2021	
2022	

Si la unidad de medida es PERSONA, especificar:

Grupo por Edad			
Infancia	Jóvenes	Adultos	Población
0-14	15-20	21-65	65+
M			TOTAL
H			
T			

Si la Actividad esta transversalizada con el Enfoque de Derechos Humanos, entonces marcar:

Grupos de Atención	
Pueblos indígenas	
Lesbianas, gays, transsexuales	
Personas con discapacidad	
Personas migrantes o refugiadas	
Poblaciones callejeras	
Víctimas de explotación sexual	
Otros grupos de atención	

OBJETIVO	
Fin	Impulsar a través de una política pública procesos de colaboración que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de las y los habitantes de la demarcación y garanticen la atención de las demandas ciudadanas.
Propósito	Diseñar estrategias que permitan contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Tlalpán. En este sentido, es sumamente importante la integración de esfuerzos entre gobierno, instituciones, iniciativa privada y organizaciones sociales para el fomento de la participación ciudadana, estableciendo criterios y mecanismos campañas de difusión sobre los programas delegacionales, coadyuvar en la conformación de comisiones de seguridad ciudadana, participar en jornadas comunitarias y acciones de rescate de espacios públicos, así como el fomento de la identidad comunitaria en los pueblos originarios en sintonía con los criterios de transversalidad marcados en el PGDDF 2013-2018.
Propósito de género	Que los intereses y experiencias de las mujeres y de los hombres tlalpenses, sean considerados en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y seguimiento de las políticas y programas en las esferas políticas, culturales, económicas, sociales y organizacionales de la Delegación Tlalpán, con la finalidad de coadyuvar a que la brecha existente de desigualdad entre mujeres y hombres no sea reproducida ni perpetuada.



Clave UR				Denominación	
S	SR	UR			
2	CD	14		DIRECCIÓN TIAPALAN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)	

Área operativa de la Actividad Institucional				Denominación	
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA					

EJE	AO	OBJ	EG	R	SR	EI	F	SF	AI	Denominación de la Actividad Institucional	
5	1	1	5	6	1	1	3	1	204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	

DIAGNÓSTICO

La población total de Tlalpan es de 650 mil 567 habitantes, 312 mil 139 hombres (47.9%) y 228 mil 428 mujeres (35.1%), de la cual se considera que el 26.8% de la población se encuentra en situación de pobreza y el 2.5% en pobreza extrema, el 70.7% vive en zonas consideradas con Muy bajo y Bajo rezago social. Cuenta con 175 mil 983 viviendas habitadas con 3.7 personas en promedio ocupándolas y se estima que el 94% de los habitantes de la Delegación, ocupa sólo el 20% de su territorio. Se estima que 126,756 mil hogares son encabezados por hombres (72.02%), mientras que 49,227 mil tienen una jefatura femenina (27.9%); se estima que de las 198 mil personas que habitan en la demarcación no tienen algún empleo. Tlalpan cuenta con una importante zona de Unidades Habitacionales, donde se concentra aproximadamente el 30% de la población.

La demarcación ostenta una riqueza ancestral que se manifiesta en sus 9 pueblos y 4 barrios originarios, los cuales han preservado su identidad y cultura. El 22.46% del territorio de la Delegación es para producción. Aprovechar la experiencia de sus habitantes para impulsar el desarrollo económico de la Delegación será fundamental; en ese contexto, debe reconocerse a los pueblos originarios como pieza clave en este proceso y rescatar sus valores en el marco de respeto a sus usos y costumbres apegados al reconocimiento de los derechos fundamentales. Con estas características, un elemento fundamental será el no estigmatizar o discriminar la diferencia, ni criminalizar la manifestación social o subestimar a la juventud, o cualquier otro grupo por motivos de género, etnia y sexualidad, pues es principio de un gobierno incluyente que fomenta la colectividad en la toma de decisiones; la participación ciudadana debe ser la fuerza de legitimación en todas y cada una de las acciones. Este factor permitirá contar con un enfoque de corresponsabilidad social para avanzar en un esquema de seguridad ciudadana que no combata la violencia con más violencia, sino sea la base para adoptar medidas de prevención.

Debe redimensionarse el peso de la estructura administrativa y modernizarla; en este punto es prioritario reivindicar a sus trabajadores como elementos activos de gobierno y potenciar sus capacidades, a través de la dignificación de las instalaciones de trabajo, dotación de insumos para el desarrollo de sus funciones y haciéndolos partícipes del gobierno; la utilización de tecnologías es indispensable para llevar las oficinas delegacionales a las colonias, pueblos, barrios y unidades habitacionales, facilitando procedimientos para que la gente reciba atención inmediata, oportuna y eficiente. Con esa reestructuración se permite responder a las demandas y necesidades de la prestación de servicios de la población, incorporando acciones concretas en favor de sectores que no son tomados en cuenta de manera tradicional. Debe ser prioridad a partir de modelos de intervención de carácter integral para que las niñas, los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad cuenten con herramientas para su desarrollo y, en gran medida, contribuyan a mejorar el nivel de vida de Tlalpan. Un sistema democrático exige el compromiso de que la acción gubernamental responda a las necesidades de la ciudadanía, atiende los problemas sociales y genere resultados que sirvan para mejorar el bienestar y calidad de vida de la población; exige un gobierno efectivo que actúe de manera transparente y rinda cuentas de sus decisiones.

Finalmente, para crear nuevas formas de convivencia urbana propias de una ciudadanía democrática, se requiere fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el autorreconocimiento y las capacidades ciudadanas interculturales, que valoren y respeten la diversidad.

Las condiciones del país no son favorables en términos generales para la mayoría de las personas. Frente a este contexto, aunado a las diferencias económicas, falta de oportunidades de empleo, carencias en servicios de salud, educación, vivienda, nula generación de opciones culturales, deportivas, de recreación y carencia en la optimización de recursos para la prestación de servicios, entre otros, se encuentra la enorme brecha de desigualdad que en términos de género, establece condiciones de inequidad entre hombres y mujeres. Aunado a este contexto, tenemos que el diferencial establecido por la rigidez de las políticas públicas y acciones de gobierno que no incorporan una perspectiva de género en las agendas, agudiza las condiciones de desigualdad. Por tal motivo, resulta urgente el dar un giro de perspectiva en la atención a los sectores de la población que son tradicionalmente marginados de las acciones de gobierno. En este sentido es necesario partir de modelos de intervención de carácter integral para que las niñas, los niños, jóvenes, adultas y adultos mayores, mujeres y personas con discapacidad cuenten con herramientas para su desarrollo y, en gran medida, contribuyan a mejorar el nivel de vida de Tlalpan.

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018, INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Temas

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

SECRETARÍA
SUBSECRETARÍA



CDMX	CDMX	CDMX	CDMX
5	SB	UR	UR
2	CD	14	

Denominación

DELEGACIÓN TLATEPEC (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Área operativa de la Actividad Institucional

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

EJE	AO	OBJ	EG	R	SR	FI	F	SF	AI
5	1	1	5	6	1	1	3	1	204

Denominación de la Actividad Institucional

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

COMPONENTES

Acciones Generales

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
9	1. Información, difusión y promoción de los programas, actividades y eventos delegacionales. 2. Mesas de trabajo. 3. Conformación de Comisiones de Seguridad Ciudadana. 4. Atención y conciliación de conflictos. 5. Recorridos zonales y con la Jefa Delegacional. 6. Atención a Unidades Habitacionales y/o Conjunto de Interés Social 7. Promoción del Ordenamiento Urbano y la Movilidad. 8. Relación con los 9 Pueblos Originarios de Tlalpan. 9. Seguimiento al Presupuesto Participativo.	1. Se realizará difusión de los programas, actividades y eventos que lleva a cabo la Jefatura Delegacional. 2. Se realizarán mesas de trabajo entre ciudadanía, con el objetivo de atender problemáticas comunitarias y de seguridad ciudadana. 3. Se coadyuvará con la Dirección de Seguridad Ciudadana en la conformación de las Comisiones de Seguridad Ciudadana. 4. Se apoya en la conciliación de conflictos de naturaleza colectiva que involucre a los habitantes de la demarcación. 5. Se realizarán recorridos con la Jefa Delegacional para la captación y atención de necesidades de interés general. 6. Coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura básica, mantenimiento de áreas comunes y toda acción que promueva la cultura condominial y digna convivencia entre los vecinos que habitan en unidades habitacionales y Condominios. 7. Se coadyuvará con la Dirección de Seguridad Ciudadana en los operativos y actividades implementadas para ejecutar proyectos tendientes a mejorar la movilidad vial dentro de la Demarcación. 8. Se fortalecerá, promoverá y coadyuvarán en los usos y costumbres de los 9 pueblos originarios de Tlalpan. 9. Se coordinará y coadyuvará las acciones necesarias para la aplicación del presupuesto participativo de manera conjunta con las áreas delegacionales encargadas de su ejecución en el ámbito de sus atribuciones.	EJE, AO, OBJ, META, LA Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (PGDDF) 2013-2018: POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA SE VINCULA EJE.- 5 Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. AO.- 1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa OB.- 1 Mejorar y facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la prestación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal. META 2: Mejorar los niveles de calidad y eficiencia en la atención de trámites y servicios tanto en espacios físicos como a través de medios electrónicos, bajo los principios de igualdad y no discriminación. LÍNEA DE ACCIÓN 5: Impulsar una cultura de calidad, igualdad y no discriminación en la atención a la ciudadanía, mediante la instrumentación de un código de ética y responsabilidades de las servidoras y servidores públicos.

Elaboró

Rosalba de la Peña Camacho
Líder Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Coordinación Política y Atención Social

Autorizó

Rebeca Olvera Sánchez-Saldaña
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**



Clave UR				Denominación	
S	SE	UR			
2	CD	14		DELEGACIÓN TLAPALPAN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)	

Clave UR				Denominación	
S	SE	UR			
1	F	SF	AI	204	

Denominación de la Actividad Institucional

COORDINACIÓN DE POLÍTICAS

Políticas Públicas

No.	Denominación	Objetivo	Definición
01	Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas	Impulsar el fortalecimiento de la ciudadanía de las Mujeres a través de la generación de mecanismos legales y políticos para el incremento en puestos de toma de decisión, así como para la representación paritaria en cargos de elección popular y en la Administración Pública del Distrito Federal.	
Estrategia			
No.	Denominación		
01.02	Fortalecimiento del liderazgo político.	Fomentar la participación de Mujeres en la toma de decisiones en el ámbito comunitario y delegacional.	
Políticas Públicas			
No.	Denominación	Justificación	
01.02.01	Impulsar el desarrollo de espacios para la participación política de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local de las Demarcaciones Delegacionales.	Estimular la construcción de espacios en donde la participación ciudadana sea alineada con el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública y privada.	

Porcentaje de Igualdad Sustantiva	
16	

Elaboró

Rosalba de la Peña Camacho
Lider Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Meta Física de Igualdad Sustantiva	
Mujeres	
Hombres	

Identificación de Acciones en materia de Igualdad Sustantiva	
Tipo de Acción	Denominación

Autorizó

Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**



Clave UR				Denominación	
S	SB	UR			
2	CD	14		DELEGACIÓN TLATEPA (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)	
FI	F	SF	AT	Denominación de la Actividad Institucional	
2	2	5	224	REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Definición
01	Promoción del Ejercicio de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas	Impulsar el fortalecimiento de la ciudadanía de las Mujeres a través de la generación de mecanismos legales y políticos para el incremento en puestos de toma de decisión, así como para la representación paritaria en cargos de elección popular y en la Administración Pública del Distrito Federal.
Estrategia		
No.	Denominación	
01.02	Fortalecimiento del liderazgo político.	Fomentar la participación de Mujeres en la toma de decisiones en el ámbito comunitario y delegacional.
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.02.01	Impulsar el desarrollo de espacios para la participación política de las mujeres en la toma de decisiones en el ámbito local de las Demarcaciones Delegacionales.	Estimular la construcción de espacios en donde la participación ciudadana sea alineada con el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida pública y privada.

Porcentaje de Igualdad Sustantiva	
Mujeres	1%
Hombres	

Meta Física de Igualdad Sustantiva	
Mujeres	
Hombres	

Identificación de Acciones en materia de Igualdad Sustantiva	
Tipo de Acción	Denominación

Elaboró

Revisó

Autorizó

Rosalba de la Peña Camacho
Lider Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

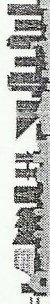
Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS



Clave UR		UR		Denominación	
S	SB	UR			
2	CD	14		DELEGACIÓN TLALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)	

FI	F	SF	AI	Denominación de la Actividad Institucional	
1	3	1	204	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	

Estrategias		Denominación	
No.			
Derecho	5	Derechos políticos	
	No.		
Objetivo Específico	5.01	Fortalecer y ampliar los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana	
	No.		

Estrategia de Derechos Humanos		Justificación	
No.			
05.01.01	Consolidar mecanismos de participación de la ciudadanía, la sociedad civil y la academia para que sus resoluciones y propuestas relativas a la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas Gobierno Delegacional, fortaleciendo la gobernabilidad democrática y y actos de gobierno sean vinculantes en la construcción de políticas mejorando el nivel de bienestar en la Demarcación.		

Porcentaje de Derechos Humanos
1%

Elaboró

Revisó

Autorizó

Rosalba de la Peña Camacho
Líder Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Clave UF				UR	
S	SB	CD	EF	AI	224
2		CD	14		

DELEGACIÓN TLALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Denominación					
Denominación de la Actividad Institucional					
2					

REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA

Estrategias					
Denominación					
Derecho		No.	16	Derecho a una vivienda adecuada.	

Objetivo Específico		No.	16.05	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación, la salud, la seguridad, la comodidad, la nutrición y la movilidad	
---------------------	--	-----	-------	--	--

Denominación		Estrategia de Derechos Humanos		Justificación	
No.	16.05.01	Promover la cooperación interinstitucional para garantizar la participación ciudadana corresponsable hará mas eficaz el ejercicio del dotación de servicios e infraestructura urbana para la producción Gobierno Delegacional, fortaleciendo la gobernabilidad democrática y social del hábitat.		mejorando el nivel de bienestar en la Demarcación.	

Porcentaje de Derechos Humanos
1%

Elaboró

Revisó

Autorizó

Rosalba de la Peña Camacho
Líder Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Rebeca Olivares Sánchez Sardiñ
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016 PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR	SB	UR
2	CD	14

DELEGACIÓN TIALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Denominación

Área Funcional PI F SF	Denominación de Entidad Función Subfunción Act Institucional	Unidad de Medida	Meta Física	Asignación Financiera		Servicios Personales Administrativos	Materiales y Administrativos	Servicios Generales	Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversión Financiera y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Estructural	Porcentaje de Derechos Humanos
				Meta	Corriente										
1	Gobierno														
3	Coordinación de Política de Gobierno														
1	Presidencia o Gubernamental														
204	Coordinación de Políticas	Servicio	9	25,580,240.00	23,380,000.00	2,980,240.00	4,800,000.00	3,180,000.00	15,600,000.00	2,980,240.00					
2	DESARROLLO SOCIAL														
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD														
5	VIVIENDA														
224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYOS	hasta 100	11,721,500.00	11,721,500.00	2,980,240.00			\$11,721,500.00						
	TOTALES			38,281,740.00	35,301,500.00	2,980,240.00	4,800,000.00	3,180,000.00	27,321,500.00	2,980,240.00					

Elaboró

Revisó

Autorizó

Rosalba de la Peña Camacho
Lider Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Rebeca Olivia Sánchez-Sacido
Directora General de Participación y
Gestión Ciudadana

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
ANÁLITICO DE CLAVES

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

Denominación

DELEGACIÓN TIALPÁN (DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA)

Clave UR
S SB UR
2 CD 14

Centro Gestor				Area Funcional				Fondo					Posición Presupuestal				Proyecto de Inversión	Subtotal		
A	S	SE	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	IG	DI	DG	PY	\$	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2111	01	1	00		700,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2131	01	1	00		120,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2161	01	1	00		500,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2171	01	1	00		150,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2211	01	1	00		900,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2531	01	1	00		30,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2611	01	1	00		1,100,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2711	01	1	00		800,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2961	01	1	00		200,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	2911	01	1	00		300,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	3611	01	1	00		800,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	3341	01	1	00		40,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	3291	01	1	00		1,500,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	3722	01	1	00		840,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	4419	01	1	00		15,600,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	5111	01	2	00	A.0001	169,440.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	5151	01	2	00	A.0002	120,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	5211	01	2	00	A.0003	60,000.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	5412	01	2	00	A.0004	2,550,800.00	
2018	02	CD	14	01	03	01	204	00	1	1	1	0	0	5291	01	2	00	A.0005	80,000.00	
2018	02	CD	14	2	2	5	224	00	1	1	1	0	0	4419	01	1	00		11,721,500.00	
TOTALES																			\$	38,281,740.00

Elaboró

Rosalba de la Haza Camacho
Líder Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Autorizó

Rebeca Olivia Sánchez Gardin
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
(CAPÍTULOS 5000 Y 6000)

SUBSECRETARÍA



Área operadora del proyecto:
Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana

Clave UR				Denominación
S	SB	UR		
2	CD	14	DELEGACIÓN TLAJIPAN	
Proyecto de Inversión				Denominación
A.0001				Sillas, escritorios y archiveros

IMPORTE	Multianualidad				
	2018	2019	2020	2021 y más	
	A	\$160,000			
	O				
	I				
	T				

Fecha de inicio		Mes		Año	
Fecha de fin		Día		Año	
		01	01	2017	
		31	12	2017	

Distribución financiera por Delegación:	AOB	AZC	BUI	COY	CUH	CUM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	OTRA	TOTAL
														180,000			180,000.00

Descripción del Proyecto de Inversión:

Silla secretarial con brazos regia, tapa del asiento inyectado en resina con refuerzo de aglomerado, respaldo acolchado con espuma de 5 cm y densidad de 20 kg, mecanismo con ajuste neumático de altura, cómodo respaldo y confortable asiento tipo concha elaborados a base de resinas, cómodo respaldo y confortable asiento tipo concha elaborados a base de resinas, base de poliuretano negro, escritorio con pedestal izquierdo 1.52 nova metálico, cubierta de madera aglomerada de 2.8 cm de espesor, con capa de melamina de baja presión en color Irgles oak, pedestal de 41.4 cm x 47.8 cm x 58 cm, fabricado a base de lámina rolada en calibre 22 con refuerzos troquelados para recepción de correderas sencillas calibre 18, gaveta papelería de 8 cm x 34.3 cm x 55.5 cm, fabricado a base de lámina rolada en frío calibre 22 en una sola pieza con jaladora embutida integral, faldón frontal de 48 cm x 111 cm y 143 cm, fabricado a base de lámina rolada en frío calibre 22, patas cuadradas calibre 18, cuenta con regatón y tornillo nivelador fabricado en poliuretano de alto impacto, separadores de 12 cm x 35.5 cm, fabricados a base de lámina rolada en frío calibre 22, con preparación de guías integradas en puntas, para ensamble por gravedad en calibre 18, caja lapicera de 14 cm x 34 cm, fabricada a base de poliuretano de mediano impacto, pintura esmalte alquídico hornada a 140 grados centígrados de temperatura, mesa de trabajo de 1.20 x .70 y sillón de tres plazas para la recepción de la Dirección General, cantidades 60 sillas secretariales, 20 escritorios, 4 pizarrón, 1 mesa de trabajo, 1 sillón de tres plazas para recepción de la Dirección General y 20 archiveros metálicos gables, 4 gavetas 46x64x135cms.

Observaciones:

Se solicita la apertura del presente proyecto por un importe de \$180,000.00. La apertura de este proyecto no afecta ni modifica a ningún otro proyecto de la Cartera Registrada en esta Unidad.

Elaboró Rosaiba de la Peña Camacho Lider Coordinador de Proyectos de Monitoreo	Revisó Juan Gutiérrez Márquez Director de Concertación Política y Atención Social	Autorizó Rebeca Olivia Sánchez Sandín Directora General de Participación y Gestión Ciudadana
--	---	--

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
(CAPÍTULOS 5000 Y 6000)

SECRETARÍA
SUBSECRETARÍA



Área operadora del proyecto:
Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana

IMPORTE	Multianualidad				
	2018	2019	2020	2021 y más	
	A	\$120,000			
	O				
	I				

Clave UR				Denominación	
S	SB	UR			
2	CD	14	DELEGACIÓN TLALPÁN		
Proyecto de Inversión				Denominación	
A.0002				Equipo de computo y multifuncional	

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
31	01	2018	
Fecha de fin	Día	Mes	Año
	31	12	2018

Empleos	
Directos	
Indirectos	

Descripción del Proyecto de Inversión:													
AOB	AZC	BJU	COX	CÚY	CUH	GAM	IYC	IYP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP
													120,000
Distribución financiera por Delegación:													120,000.00
													TOTAL

10 Equipo de computo con Windows 10 home, memoria RAM 4 gb, disco duro 1 tb, pantalla full hd 19.45" pulgadas, conexión wi-fi-red y 5 equipos profesional de impresión, copia, escaneado y fax tecnología de impresión láser resolución de imp. 600 x 600 PPP resolución de escaneo 1200X1200 PPP consumible tóner hp cf283a.

Observaciones:

Se solicita la apertura del presente proyecto por un importe de \$120,000.00. La apertura de este proyecto no afecta ni modifica a ningún otro proyecto de la Cartera Registrada en esta Unidad.

Elaboró:

Rosalba de la Peña Camacho
Líder Coordinador de Proyectos de Monitoreo

Revisó:

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación Política y Atención Social

Autorizó:

Rebeca Olivia Sánchez Sandlin
Directora General de Participación y Gestión Ciudadana

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
(CAPÍTULOS 5000 Y 6000)

Área operadora del proyecto:
Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana

Área operadora del proyecto:

Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana

Multianualidad

	2018	2019	2020	2021 y más
A	\$ 60,000			
O				
I				
T				

				Empleos
Fecha de inicio	Día	Yes	Año	Directos
Fecha de fin	01	01	2018	
	31	12	2018	Indirectos

AOB.	AMC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IJC	IJP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	TOTAL
Distribución financiera por Delegación:																
													60,000			60,000.00

Descripción del Proyecto de Inversión:

4 Epson video proyector powerlite s27, resolución svga, conectividad módulo inalámbrico 802.11l b/g/n (opcional) , VGA x 2, hdmí x 1, video compuesto x 1, s-video x 1, audio in, rs-2.2c x 1, video out x 1, USB a/b x 1 y 10 medafono de mano con lector de memorias USB y sd, potencia 25 watts, alcance máximo 500m en ciudad y hasta 1km en áreas abiertas sir ruido, alimentación 12 v.c.c, dimensiones 23 cm de diámetro por 33 cm de largo, peso 1.36 kg, 15 mochilas con audio para perifoneo.

Observaciones:

Se solicita la apertura del presente proyecto por un importe de \$60,000.00. La apertura de este proyecto no afecta ni modifica a ningún otro proyecto de la Cartera Registrada en esta Unidad.

Elaboro

Rosalba de la Peña Samacho
Lider Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación
Política y Atención Social

Authorized

Rebeca Olivia Sánchez Sandín
Directora General de Participación y
Gestión Ciudadana

**ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
(CAPÍTULOS 5000 Y 6000)**

SECRET
SUBSECRET



Área operadora del proyecto:									
Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana									
Clave UR		UR		UR		UR		UR	
S	SE	CD	14	DELEGACIÓN TLALPÁN					
2				Proyecto de Inversión					
A.0004				Denominación					
				Vehículos					
				Empleos					
				Directos					
				Indirectos					
				Año					
				Mes					
				Día					
				Fecha de inicio					
				Fecha de fin					
				TLP					
				TLH					
				MPA					
				MHI					
				MCO					
				I2P					
				I2C					
				GAM					
				CUH					
				CUJ					
				COY					
				BJD					
				AZC					
				AOB					
				Distribución financiera por Delegación:					
				TOTAL					
				2,550,800.00					
Descripción del Proyecto de Inversión:									
Dos camionetas urvan, motor 2.5 l, 4 cilindros, potencia 145 hp 5,500 rpm, dirección hidráulica, dos RAM 4000 chasis cabina "p" 4*2 2016, motor 5.7l v8 hemi, potencia 383 cf 5,600rpm, dirección hidráulica, tracción 4*2, transmisión manual 5 velocidades, tres camioneta pick up Chevrolet s10 doble cabina 2016 motor ecotec 2.5 litros de cuatro cilindros potencia de 194 hp 12 km/1 capacidad de carga.									
Observaciones:									
Se solicita la apertura del presente proyecto por un importe de \$2,550,800.00 La apertura de este proyecto no afecta ni modifica a ningún otro proyecto de la Cartera Registrada en esta Unidad.									
Elaboró				Autorizó					
Rosalba de la Peña Camacho Lider Coordinador de Proyectos de Monitoreo				Rebeca Olivia Sánchez Sandin Directora General de Participación y Gestión Ciudadana					

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
(CAPÍTULOS 5000 Y 6000)

SECRE
SUBSECRET

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

Área operadora del proyecto:

Dirección General de Participación y Gestión Ciudadana

Denominación

DELEGACIÓN TLALPÁN

Multianualidad

	2018	2019	2020	2021 y más
A	\$80,000			
O				
I				
T				

IMPORTE

Sillas y Carpas eventos

A.0005

Proyecto de Inversión

Denominación

Fecha de inicio	Día	Mes	Año
Fecha de fin	01	01	2018
	31	12	2018

Empleos
Directos
Indirectos

Distribución financiera
por Delegación:

AOB	AZC	BAJ	COY	CUH	GAM	IZC	IZT	ACO	MIL	MPA	MTM	TIP	VCA	XOC	OTRA	TOTAL
																\$80,000.00

Descripción del Proyecto de Inversión:

10 Carpa-toldo plegable/acordeon con paredes, material acero cubierto con pintura blanca anticorrosiva-antioxido & tela a prueba de agua, tamaño 3x6 mts altura 2 mts de en las orillas, altura total en el centro: 2.54 kilos, medidas de paquete en pulgadas:50"x15"x10". 400 Silla plegable plástico duro estructura en tubo de acero de 19.05 mm. (3/4") caibre 16. 15 Tablones rectangulares 240 x 75 fibra vidrio.

Observaciones:

Se solicita la apertura del presente proyecto por un importe de \$80,00.00. La apertura de este proyecto no afecta ni modifica a ningun otro proyecto de la Cartera Registrada en esta Unidad.

Elaboró

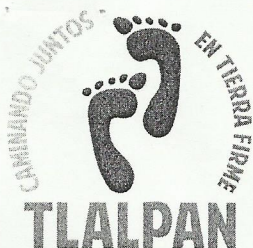
Rosalba de la Peña Camacho
Lider Coordinador de Proyectos
de Monitoreo

Revisó

Juan Gutiérrez Márquez
Director de Concertación
Política y Atención Social

Autorizó

Rebeca Olivia Sánchez-Sandín
Directora General de Participación
Gestión Ciudadana



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

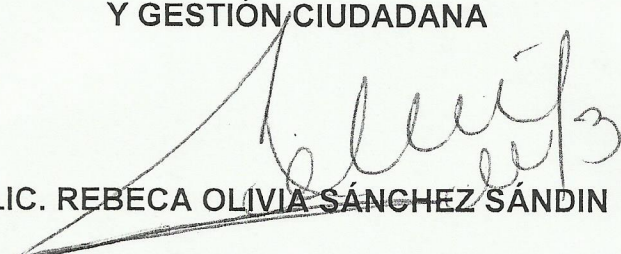
Tlalpan CDMX a 04 de abril de 2018
OFICIO No. DT/DGPYGC/0324/2018
Asunto: **Avance programático**

FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS
Y PRESUPUESTALES
P R E S E N T E

Por este medio anexo envío el Informe Mensual del “**Avance Programático**”, correspondiente a los meses de **enero, febrero y marzo del 2018**, con la información solicitada, para su revisión y validación. Se envía por correo electrónico (vordaz207@gmail.com y rosyespinoza2000@gmail.com).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

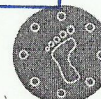
A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN
Y GESTIÓN CIUDADANA


LIC. REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SÁNDIN

*Recivi copia
5-04-18
Jeyim*

ROSS/yam.

En atención a los V/T 201, 415, 617 Y 620.



DELEGACION TLALPAN
INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

2. MES QUE REPORTA: ENERO

DIRECCIÓN GENERAL DE: Participación y Gestión Ciudadana

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Vertiente de Gasto (VO): 05-Condición y Coordinación de la Política de Desarrollo

Resultado (6) Subresultado (1)

Finalidad (FI): 01 Gobierno

Función (F): 03 Coordinación de Política de Gobierno

Sub Función (SF): 01 Presidencia o Gubernamental

Actividad Institucional * (AI): 204. Coordinación de Políticas

Unidad de Medida: Servicio

Eje Estratégico: 5 Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Área de Oportunidad: 1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

Objetivo: 1 Mejorar y Facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la presentación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal.

Líneas de Acción de Derechos Humanos vinculadas con la AI: 11.32.01 Fomentar la responsabilidad vecinal y la realización y participación en asambleas vecinales para el mejoramiento del entorno barrial, físico y social.

4. SEGUIMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL AL PERÍODO REPORTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO	META FÍSICA			META PRESUPUESTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO
FISCAL	9.00	0.00	9.00	9.00	13,200,000.00	0.00
FORTAMUN						
FAFEE						
CREDITO						
SUBSEMMUN						
INFRAESTRUCTURA						
FOPEDEP						
FAIS						
OTROS						
TOTAL						

5 MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS- PRESUPUESTALES: En caso de realizar movimientos modificatorios al presupuesto y/o meta física, deberán indicar el No. de oficio, con el cual lo solicitaron.

6. REPORTAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS Y/O PROYECTOS.

FONDO	DESCRIPCIÓN
	1. INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DELEGACIONALES. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Programas Delegacionales se realizaron 07 actividades con 974 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción del Programa Deportivo en el que se realizan actividades como clase de zumba, en el salón de usos múltiples Zapote II, colonia Isidro Fabela, teniendo como resultado la participación de 120 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Fondos para la Infraestructura Social (FAIS) en los Pueblos de San Andrés Totoltepec y San Miguel Topilejo teniendo como resultado la participación de 574 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Mejoramiento Barrial, SEDATUM, Programa de Apoyo a Micronegocios en el Pueblo de Parres el Guardia teniendo como resultado la participación de 250 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Anual de Capacitación 2018 en el Pueblo de San Miguel Ajusco, teniendo como resultado la participación de vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Bachillerato Comunitario en el Pueblo San Pedro Mártir, teniendo como resultado la participación de 30 vecinos. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de las Actividades Delegacionales se realizaron 08 actividades con 1775 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción de la realización de Tequios que consisten en Recuperación de espacios, mejorar la imagen urbana, barrio fino, recolección de basura, poda de árboles, retiro de cascabeles, liberación de luminarias, desmalezamiento, pintado de fachadas, tacheo, limpieza de postes, retiro de triques (sillones, lantas, muebles viejos, ropa, alfombras, cortinas, juguetes, discos de vinil, camas), en las colonias Popular Santa Teresa, teniendo como resultado la participación de 80 personas; Se informó, difundió y promocionó la realización de Jornadas de Limpieza que consiste en Papeleo, retiro de jardinerías, banquetas, calles, barrio fino, desmalezamiento, retiro de basura orgánica e inorgánica, jornadas de pintura, limpieza de postes, poda, balizamiento de banquetas, Retiro de árboles y ramas caídas, en las colonias Isidro Fabela, San Lorenzo Huipulco, Bosques del Pedregal, Pedregal de San Nicolás, Dos de Octubre, Pueblo Chimalcoyotl, Pueblo Magdalena Peltalcalco, Pueblo San Pedro Mártir, teniendo como resultado la participación de 1440 personas en dicha actividad; Se informó, difundió y promocionó las Audiencias Públicas a desarrollarse en las colonias Lomas del Pedregal, Pedregal de San Nicolás 1ra. Secc., Cuchilla de Padriema, Pedregal de San Nicolás 1ra. Secc. y Bosques del Pedregal. Se informó, difundió y promocionó la gaceta Delegacional No 6 en las colonias Cultura Maya, Héroes de Padriema, Torres de Padriema, Pedregal de San Nicolás 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. Secc., Bosques del Pedregal, Mirador I y II; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo Parres el Guardia la salida al Parque recreativo Kizana Cuicuilco teniendo como resultado la participación de 50 vecinos; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo Parres el Guardia los talleres de Estilismo, Primeros auxilios, que se imparten en el CEDIC Parres teniendo como resultado la participación de 100 vecinos; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo San Pedro Mártir los talleres que se imparten en el CEDIC del Pueblo San Pedro Mártir, teniendo como resultado la participación de 55 vecinos; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo San Pedro Mártir la Semana de Vacunación a realizarse en Pueblo, teniendo como resultado la participación de 50 vecinos. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Eventos Delegacionales se realizaron 08 eventos con 8700 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción de los eventos denominados Jornada Notarial en Tlalpan y Carrera 3 km. Héroes de Padriema, en las colonias Cultura Maya, Héroes de Padriema, Torres de Padriema, Pedregal de San Nicolás 1ra., 2da., 3ra. y 4ta. Secc., Bosques del Pedregal, Mirador I y II; Se informó, difundió y promocionó el evento denominado Entrega de juguetes con motivo de Día de Reyes, realizando la entrega en los pueblos San Miguel Topilejo, Magdalena Peltalcalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Xicalco, Chimalcoyotl, Parres el Guardia, San Andrés Totoltepec, San Pedro Mártir contando con la participación de 5100 personas; Se informó, difundió y promocionó el evento denominado Campaña Dona un regalo de amor, Jornadas de Salud, Actividades recreativas, Recolección de tapa rosca y entrega de aparatos auditivos realizados en el Pueblo de Chimalcoyotl, contando con la participación de 3000 personas.
FISCAL	

DELEGACION TLALPAN
INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

	2. MESAS DE TRABAJO. Se efectuaron 23 mesas de trabajo con 3065 personas atendidas, las cuales consistieron en: Mesas de trabajo en la Colonia Pueblo Quieto para tratar los asuntos relacionados a la remodelación y equipamiento del Centro Comunitario, se contó con la presencia de 30 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Barrio del Niño Jesús para dar seguimiento a los asuntos relacionados con el Parque Morelos, se contó con la presencia de 40 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Tlalpan Centro para dar seguimiento a los asuntos relacionados con la calle Cruz Verde en relación a Seguridad y reparación de luminarias, se contó con la presencia de 25 vecinos. -Mesas de trabajo en las Colonias Residencial Villa Coapa S.M. 8, Residencial Villa Coapa S.M. 4, U. Hab. Narciso Mendoza S.M. 6, Villa Lázaro Cárdenas, A.M.S.A., Vergel de Coyoacán, Vergel del Sur, Belisario Domínguez, Toriello Guerra, Granjas Coapa para dar seguimiento a los asuntos relacionados con la información de daños de los inmuebles y los apoyos, Reunión para ver el tema de la calle Caril, Seguridad, Seguimiento a dictamen, Problemática de loza que afecta por Humedad, Dar a conocer documentos de la Obra de Acopha #430, Seguimiento a Trabajos, Problemática por el acceso de la colonia con el J.N., Accidente de un Atropellado, Poda de Árboles, Avances y proceso de apoyos por inundación, Rehabilitación de Banqueta, Propuesta de reubicación de Paletones, Problemática con árboles pintados en el jardín de la colonia, Reunión de seguimiento CVSC, Cierre de calle Caril esq. Riego, se contó con la presencia de 1300 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Pedregal de San Nicolás 2da. Secc. para atender la Reunión de seguimiento a la Comisión de Seguridad Ciudadana, se contó con la presencia de 40 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Cruz del Farol para tratar asuntos relacionados con la colonia, se contó con la presencia de 03 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Popular Santa Teresa para tratar asuntos relacionados con la Av. Unión, se contó con la presencia de 05 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Pedregal de San Nicolás 1ra. Secc. para informar a los vecinos sobre la instalación del medidor en la 2da. Subestación, se contó con la presencia de 05 vecinos. -Mesas de trabajo en el Colonia Santa Úrsula Xitla para tratar los asuntos relacionados a la seguridad en la casa Xitla, entrega de Lona impresa en relación a Seguridad, se contó con la presencia de 25 vecinos. -Mesas de trabajo con subdelegados de los 09 Pueblos de Tlalpan para tratar asuntos relacionados a las necesidades de cada uno de los pueblos, así como las necesidades que se presentan en las subdelegaciones, se contó con la presencia de 13 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Miguel Xicalco con la Dirección de Cultura y vecinos para tratar asuntos relacionados con el Centro de Artes y Oficios (CAO), se contó con la presencia de 13 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Miguel Xicalco con representantes de las Fibras Unidad del pueblo de SNMXicalco para tratar asuntos relacionados con el servicio de transporte, se contó con la presencia de 15 personas. -Mesas de trabajo en el Pueblo de Chimalcoyotl para tratar asuntos relacionados a la atención para la realización de desazolve, podas, atención a fugas de agua en la red hidráulica en el pueblo y mantenimiento al alumbrado público, se contó con la presencia de 1500 personas. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Miguel Ajusco para tratar asuntos relacionados a los trabajos realizados en la red hidráulica en la calle Bienestar, se contó con la presencia de 30 personas. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Pedro Mártir para tratar asuntos con Seguridad Pública en el Pueblo, Arco de Identidad y donación de Juguetes, se contó con la presencia de 21 personas.
FISCAL FISCAL	3. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA. Con el objetivo de Fomentar la prevención al delito a través de la conformación de comisiones de Seguridad Pública y Promoción del Programa de Alarmas Vecinales, se realizaron 02 conformaciones de Comisión de Seguridad con la presencia y participación de 90 vecinos y 03 entrega de alarmas vecinales con la presencia de 69 vecinos quedando de la siguiente manera: -Se realizó 01 Conformación de Comité de Seguridad Ciudadana en la Calle Cruz Verde, Colonia Centro de Tlalpan, contando con la presencia y participación de 40 vecinos; Se realizó 01 Conformación de Comisión Ciudadana para la prevención del delito en la colonia Fuentes del Pedregal, contando con la presencia y participación de 50 vecinos. -Se llevó a cabo la entrega de alarmas vecinales en la calle Cruz Verde, colonia Centro de Tlalpan, se contó con la presencia de 40 vecinos; Se llevó a cabo la entrega de alarmas vecinales en la colonia Mirador I, se contó con la presencia de 06 vecinos; Se llevó a cabo la entrega de alarmas vecinales en la colonia Santa Úrsula Xitla, se contó con la presencia de 23 vecinos.
FISCAL	4. ATENCIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS. Se realizó Atención y Conciliación de Conflictos con 569 ciudadanos atendidos; Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la Colonia Ejidos de San Pedro Mártir en relación al inicio de obra del Puente Vehicular en la Calle Puente de Pensamiento, dando atención a 10 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en el Pueblo de San Andrés Totoltepec en relación a la afectación de una vivienda, dando atención a 01 vecino. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo Chimalcoyotl en relación a Retiro de muro derivado de la afectación a la casa de otro vecino, dando atención a 04 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación a vecinos del Pueblo San Pedro Mártir en relación a Conflictos verbales entre ellos, dando atención a 04 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la Colonia Miguel Hidalgo en relación a la falta de agua en la colonia, dando atención a 30 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la Colonia Bosques de Tepeximilpa en relación a electrificación en la colonia, dando atención a 15 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la calle Santa Cecilia del Pueblo de San Andrés Totoltepec en relación a la gestión para la construcción de una banqueta en esa misma calle, dando atención a 10 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Miguel Xicalco en relación a la gestión de desazolve y reparación de alumbrado público, Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la calle Memecala y Acoxotle del Pueblo de San Miguel Xicalco en relación a mantenimiento del postado de electrificación en esa misma calle, dando atención a 07 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de Chimalcoyotl en relación a la Lcheria Liconsa y construcción de baño, dando atención a 200 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de Parres del Guardia en relación a la colocación de asfalto por parte de una empresa particular en la calle guerrero, Trabajos de mejoramiento a realizar en la Escuela Primaria del Pueblo, Colocación de Topes en calle Hidalgo y calle 5 de febrero dando atención a 65 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Miguel Totilepo en relación al Suministro de Agua Potable por la Red hidráulica en las calles Juárez, Tejocotes, Zaragoza, Camino antiguo a Cuernavaca, Cuauhtémoc, Morelos y Nogal, Solicitud de vecinos para realizar conexión de tomas para agua a los domicilios de la calle carretera Xochimilco-Totilepo ya que actualmente están cambiando el tubo, Solicitud de vecinos para conectarse a la red de drenaje en callejón Totilepo y reporte de drenaje tapado en Av. Cruz Blanca, Conciliación en conflicto verbal entre comerciantes de callejón Moctezuma y puente Subterráneo, Atención y conciliación en conflicto entre vecinos a causa de invasión y/o despojo de predio, dando atención a 69 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en conflicto entre vecinos en el pueblo San Miguel Ajusco, dando atención a 04 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en conflicto entre vecinos en el pueblo de Magdalena Petacalco, dando atención a 50 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Andrés Totoltepec en relación al Suministro de Agua Potable por la Red hidráulica en la calle Prol. La Palma y la atención para atender y conciliar los problemas derivados por la base de taxistas del pueblo, dando atención a 100 vecinos.

DELEGACION TLALPAN

5. RECORRIDOS ZONALES Y CON LA JEFA DELEGACIONAL

Se llevaron a cabo 33 recorridos zonales con 981 vecinos y con la Jefa Delegacional atendidos de la siguiente manera. Se realizó recorrido en zona I, en las colonias Isidro Fabela para el recorrido de entorno urbano donde se diagnosticaron reparación de luminarias, reparación de baches, recuperación de espacios públicos y atención a solicitudes ciudadanas, contando con el acompañamiento de 10 vecinos; Se realizó recorrido en las colonias la Joya, Tlalcoligita, Talpan Centro para recorrido de entorno urbano para verificar las necesidades prioritarias para su atención siendo las siguientes: podas, reparación de luminarias, reparación de baches y atención a solicitudes ciudadanas, contando con el acompañamiento de 32 vecinos. Se realizó recorrido en las colonias Barrio Niño de Jesús, Talpan Centro, San Pedro Apóstol, Ejidos de San Pedro Mártir, Fuentes de Tlapepán, Super Manzana 8, Residencial San Juan de Dios, Residencial Villa Coapa, Prados Coapa para recorrido con la facultad de arquitectura de la UNAM, para verificar casas afectadas por el sismo, contando con el acompañamiento de 06 vecinos.

Se realizó recorrido en Zona II, en las colonias Ex Hacienda Coapa, Toriello Guerra, U.Hab. Narciso Mendoza S.M. 6, Residencial Villa Coapa S.M. 4, Residencial Villa Coapa S.M. 8, U.Hab. Narciso Mendoza S.M. 7, donde se solicita apoyo para áreas comunes, implementación de Proyecto Movilidad y Vialidad, Proyecto Plaza Terrazon, Poda de Árboles, Balizamiento a Cajones de estacionamiento, Recorrido de Luminarias, Recorrido de Banquetas, Recorrido de Cámaras de Seguridad, contando con el acompañamiento de 350 vagonetas.

Se realizó recorrido en la Zona III, en las colonias Bosques del Pedregal se realizó recorrido para Revisión de resumideros en calle Trueno y Encinos, en la colonia 2 de Octubre se realizó recorrido para Revisión de resumideros en calle Durazno y Totolapan, en la colonia Vistas del Pedregal se realizó recorrido para Revisión de Obras en Canchias, en la colonia Popular Santa Teresa se llevó a cabo recorrido para realizar Diagnóstico general (baches, podas, luminarias, bardas, desmalezamiento), en la colonia Pedregal de San Nicolás 3ta. Sec. se realizó recorrido para Revisión de obra de banquetes, en las colonias Pedregal de San Nicolás se llevó a cabo recorrido para realizar Diagnóstico general (baches, podas, luminarias, bardas, desmalezamiento), en las colonias Pedregal de San Nicolás 2da., 3ra. y 4ta. Sec., Cultura Maya y Héroes de Padlierna se realizó recorrido para Revisión de trabajos de reencarpelado, contando con el acompañamiento de 40 vecinos.

Se realizó recorrido en la Zona IV, en el Pueblo de San Miguel Xicalco, en donde solicitan pavimentación y electrificación, contando con el acompañamiento de 04 vecinos; en el Pueblo de San Miguel Ajusco se realizó recorrido con vecinos que solicitan podas, contando con el acompañamiento de 50 vecinos; en el pueblo de Parres el Guarda se realizó recorrido con vecinos que solicitan la Apertura de un Programa Temporal de empleo y desarrollar la actividad de limpieza en calles del mismo, al mismo tiempo solicitan se realice recorrido con representación de las diferentes direcciones que conforman la Delegación Tlalpan con la finalidad de atender sus necesidades, contando con el acompañamiento de 08 vecinos; en el pueblo de San Miguel Topilejo se realizó recorrido con integrantes del Consejo Ciudadano Integral para identificar los puntos de conflicto, recorrido en predio Telencelo, calle 5 de mayo, calle campo florido con la finalidad de ubicar desperfectos en trabajos de obras viales y proceder a su reparación, recorrido con personal de vía publica en Av. Morelos y calle Cuernavaca para reordenar el comercio en vía publica principalmente 3 puestos que venden comida que cuentan con tanque de gas LP a un costado de la Escuela Primaria Salvador Trejo Escobedo, contando con el acompañamiento de 32 vecinos; en el pueblo de San Miguel Ajusco se realizó recorrido en la calle Hermanos rayón para verificar el desarrollo de las obras de instalación de descarga de drenaje, contando con el acompañamiento de 40 vecinos; en el pueblo de San Andrés Tototepac se realizó recorrido en las calles Reforma Reparación de luminarias y bacheos, Terrezas Colocación de luminaria y bacheos, Tezontitlan Reparación de luminaria, Amalillo Bacheos de calles y reparación de luminarias, contando con el acompañamiento de 400 vecinos; en el pueblo de San Pedro Marín se realizó recorrido en las colonias Paraje Telencelo, Tecorral, Eljidos de San Pedro Marín, con la finalidad de saber sus necesidades para su atención, contando con el acompañamiento de 09 techos.

6. SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES Y/O CONJUNTO DE INTERÉS SOCIAL.

Se realizaron tareas como son: Digitalización de los expedientes de las Unidades Habitacionales y/o Conjuntos Habitacionales que fueron beneficiarios de la Actividad Institucional "Unidad-Es Tlalpan 2018", al mismo tiempo se atendieron las solicitudes de información queriendo de la siguiente manera:

Unidad Habitacional Emilio Portes Gil, se atendió la Solicitud de Información de la Acción Social "Unidad-Es Tlalpan 2018" y de la campaña "Haz tu parte".

Conjunto Habitacional Florales 60, se atendió y dio Información sobre solicitud de Cesac.

Unidad Habitacional Jardines Tlalpan, se brindó Asesoría para uso de garantía, en su Unidad Habitacional.

Conjunto Habitacional Tres Fuentes 274, se brindó Asesoría de Protección Civil sobre su Conjunto Habitacional.

Conjunto Habitacional Predio Iztacihuatl 53, Conjunto Urbano Cuernavaca, Unidad Habitacional Tenorios 123,

Ignacio Chavez, Flores 22, se atendió la Solicitud de Información de la Acción Social "Unidad-Es Tlalpan 2018", contando con la asistencia de 12 vecinos.

PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO URBANO Y LA MOVILIDAD:

Con la finalidad de contar con una mejor calidad tanto para peatones como para automovilistas se realizó el seguimiento a los Programas de mejoramiento vial en la colonia Popular Santa Teresa y Recuperación y adecuación de la vía pública en la colonia Fuentes del Pedregal, contando con el acompañamiento de vecinos de las colonias Fuentes del Pedregal y Popular Santa Teresa.

RELACIÓN CON LOS 9 PUEBLOS ORIGINARIOS DE TLALPAN.

Se llevó a cabo 01 reuniones atendiendo a los subdelegados de los pueblos: Chimalcoyotl, Parres el Guarda, San Pedro Mártir, San Andrés Tototepēc, Magdalena Pelicalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, donde se trataron los temas en relación a obras futuras a realizar en cada uno de los Pueblos y sus Subdelegaciones.

SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Se realizaron reuniones de coordinación interna con personal de esta Dirección General que interviene en la planeación y aplicación del Presupuesto Participativo 2018, en donde se atendieron los temas administrativos sobre la totalidad de las colonias y pueblos originarios previos a los recuentos para definir particularidades de los proyectos ganadores en consulta, que recaen en las comunidades dentro de Unidades Habitacionales y Fraccionamientos.

FORTAMUN

FAFEF

CREDITO

CREDITO
CURCUMIN

SUBSEMUN

INFRAESTRUC

FOPEDEP

FAIS

CTROS

7. POBLACIÓN BENEFICIADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

7. POBLACION BENEFICIADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL									
Nombre de la Actividad Institucional y/o Programa Social	Empleos Generados al mes		Género	0-15 años	16-18 años	19-30 años	31-65 años	mas 65 años	TOTAL
	Directos	Indirectos							
			Hombre	0	0	0	0	0	0
			Mujer	0	0	0	0	0	0
			TOTAL	0	0	0	0	0	0

3. CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE LA META FISICA PROGRAMADA RESPECTO A LA ALCANZADA, MENCIONANDO SI SE REALIZO DE MAS O DE MENOS Y EL POR QUE, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Situación: (Indicar)

Causas de la situación: (Indicar)

Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar, o bien se realizaron de mas: (cuantificar):

localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos que se realizaron de mas o que se dejaron de atender:

Efecto (s) de no cumplir con la meta programada al período:

Población afectada:

Como afecta a los objetivos institucionales el no haber cumplido con la meta programada al periodo en esta actividad institucional:

[illegible]

Nome e Firma

1

ELABORO: LIC. ROSALBA DE LA PEÑA CAMACHO
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE MONITOREO DE TLALPAN

AUTORIZO: LIC. REBECA OLIVIA SANCHEZ SANDIN
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACION Y GESTION CIUDADANA

DELEGACION TLALPAN
INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE : Participación y Gestión Ciudadana		2. MES QUE REPORTA: FEBRERO
3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		
Vertiente de Gasto (VG): 05 Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo		
Resultado (6)	Subresultado (1)	
Finalidad (F): 01 Gobierno		
Función (F): 03 Coordinación de Política de Gobierno		
Sub Función (SF): 01 Presidencia o Gubernamental		
Actividad Institucional * (AI): 204 Coordinación de Políticas		
Unidad de Medida: Servicio		
Eje Estratégico: 5 Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción		
Área de Oportunidad: 1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa		
Objetivo: 1 Mejorar y Facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la presentación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal.		
Líneas de Acción de Derechos Humanos vinculadas con la AI: 11.32.01 Fomentar la responsabilidad vecinal y la realización y participación en asambleas vecinales para el mejoramiento del entorno barrial, físico y social.		

FONDO	META FISICA			META PRESUPUESTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO
FISCAL	9.00	0.00	9.00	9.00	13,200,000.00	0.00
FORTAMUN						
FAFEP						
CREDITO						
SUBSEMIN						
INFRAESTRUCTURA						
FOPEDEP						
FAIS						
OTROS						
TOTAL						0.00

5 MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS- PRESUPUESTALES: En caso de realizar movimientos modificatorios al presupuesto y/o meta física, deberán indicar el No. de oficio, con el cual lo solicitaron.

6. REPORTAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS Y/O PROYECTOS.

FONDO	DESCRIPCIÓN
FISCAL	1. INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DELEGACIONALES. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Programas Delegacionales se realizaron 08 actividades con 588 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción del Programa Deportando en el que se realizan actividades como clase de zumba, en el salón de usos múltiples Zapote II, colonia Isidro Fabela, teniendo como resultado la participación de 90 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Apoyo para atender las afectaciones por la lluvia el pasado 6 de septiembre 2017, en las Colonias Ejidos de San Pedro Mártir, La Joya, Tlalpan Centro, Barrio Niño Jesús, teniendo como resultado la participación de 10 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Apoyo para la demolición de inmuebles afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre 2017, en la calle Huexotitla en la Colonia Ejidos de San Pedro Mártir, teniendo como resultado la participación de 18 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Apoyo para la demolición de inmuebles afectados por incendio, en la Colonia Movimiento Organizado, teniendo como resultado la participación de 20 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Fondos para la Infraestructura Social (FAIS) en los Pueblos de San Miguel Xicalco, teniendo como resultado la participación de 20 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Becas Escolares en el Pueblos Parres el Guarda, teniendo como resultado la participación de 200 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa para mejora a la vivienda INVI en el Pueblos Parres el Guarda, teniendo como resultado la participación de 60 vecinos. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de las Actividades Delegacionales se realizaron 15 actividades con 5059 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción de la realización de Tequitos que consisten en Recuperación de espacios, mejoramiento de la imagen urbana, barrido fino, recolección de basura, poda de árboles, retiro de cascabeles, liberación de luminarias, desmalezamiento, pintado de fachadas, bacheo, limpieza de postes, retiro de triques (silonas, llantas, muebles viejos, ropa, alfombras, cortinas, juguetes, discos de vinil, camisas), en las colonias Tlalcoligla, San Barro el Chico, Prado Coapa 3ra. Secc., Prado Coapa 2da. Secc., AMSA, San Lorenzo Hupulco, Rinconada Coapa 2da. Secc., Miguel Hidalgo 2da. Secc., teniendo como resultado la participación de 280 personas. Se informó, difundió y promocionó la realización de Jornadas de Limpieza que consiste en Papeleo, barrido en jardinerías, banquetas, calles, barrido fino, desmalezamiento, retiro de basura orgánica e inorgánica, jornadas de pintura, limpieza de postes, poda, balizamiento de banquetas, Retiro de árboles y ramas caídas, en las colonias Isidro Fabela, Juventud Unida, U. Hab. Cutitlahuac. Pedregal de San Nicolás 2da. Secc., Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo San Buena Ventura, Pueblo Chimalcoyotl, Pueblo Magdalena Pelicalco, Pueblo San Andrés Totoltepec, Pueblo San Pedro Mártir, teniendo como resultado la participación de 325 personas en dicha actividad. Se informó, difundió y promocionó las Audiencias Públicas a desarrollarse en las colonias Mirador I y II, Pedregal de San Nicolás 4ta Secc., Chichicapa, Sector XVII, Lomas Hidalgo, Cuchilla de Padriena y Héroes de Padriena. Se informó, difundió y promocionó la gaceta Delegacional No 6 en las colonias Pedregal de San Nicolás 1, 2 y 3ra Secc., Mirador I y II, Héroes de Padriena, Torres de Padriena, Popular Santa Teresa, Lomas de Padriena y Cultura Maya. Se informó, difundió y promocionó la Jornada de Salud a realizarse en el Pueblo de Santo Tomas Ajusco, teniendo como resultado la participación de 170 vecinos; Se informó, difundió y promocionó la Jornada de Salud a realizarse en el Pueblo de San Miguel Xicalco, teniendo como resultado la participación de 200 vecinos; Se informó, difundió y promocionó la Jornadas de Salud, Actividades recreativas, Recolección de lapa roscas, Entrega de uniformes deportivos, Talleres, Jornada de corte de cabello y entrega de aguas en el Pueblo de Chimalcoyotl, contando con la participación de 4000 personas; Se informó, difundió y promocionó la salida a paseo para adultos mayores a realizarse en el Pueblo de Parres el Guarda, teniendo como resultado la participación de 32 vecinos; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo San Pedro Mártir los talleres que se imparten en el CEDIC del Pueblo San Pedro Mártir, teniendo como resultado la participación de 52 vecinos. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Eventos Delegacionales se realizaron 05 eventos con 1400 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción del evento denominados Carrera 3 y 5 km. Héroes de Padriena, en las colonias, Pedregal de San Nicolás 1ra., 2da., 3ra. Secc.; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo de Parres el Guarda el evento Caravana de los saberes a realizarse en el Centro de la Delegación Tlalpan, teniendo como resultado la participación de 100 vecinos; Se informó, difundió y promocionó en el Pueblo San Andrés Totoltepec los eventos Festival Honda Vaselina, Encuentro cultural y Ceremonia conmemorativa al día de la bandera, teniendo como resultado la participación de 1300 vecinos.

DELEGACION TLALPAN INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

	2. MESAS DE TRABAJO. Se efectuaron 37 mesas de trabajo con 1612 personas atendidas, las cuales consistieron en: Mesas de trabajo en la Colonias La Tortuga Xolaipa y Tlalpan Centro para tratar asuntos relacionados con las necesidades de la colonia y dar atención a solicitudes ciudadanas, se contó con la presencia de 35 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonias Prado Coapa 2da. Secc., Toriello Guerra, Nueva Oriental Coapa, Magisterial Coapa, U.Hab. Narciso Mendoza S.M. 3, San Lorenzo Huipulco, Arboledas del Sur, Rinconada Coapa 2da. Secc., Prado Coapa 3ra. Secc., U.Hab. Ignacio Chávez, para tratar asuntos relacionados con el Seguimiento a trabajos, Conocer denuncia ciudadana, Iniciar trabajos de demolición, reparación de modulo, atender la solicitud, Asesoramiento e información, reparación de luminaria, dar a conocer los trabajos realizados, Atención al Folio CESAC, instalación de luminarias y levantamiento de basura vegetal, se contó con la presencia de 180 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Cultura Maya para dar seguimiento a la Comisión de Seguridad Ciudadana, se contó con la presencia de 30 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Miguel Hidalgo 3ra. Secc. para tratar el tema de sectorización en Calle Benito Juárez, se contó con la presencia de 05 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Pedregal de San Nicolás 1ra. y 2da. Secc. para tratar el tema de sectorización de Sinanche a Tizimin, se contó con la presencia de 05 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo San Andrés Totoltepec para tratar los problemas de inseguridad que se están presentando en la actualidad, se contó con la presencia de 25 vecinos. -Mesas de trabajo en Santa Ursula Xitla para tratar el tema de los cajones de estacionamiento en la calle Cuauhtla, pertenecientes a la plaza Palo Tlalpan, se contó con la presencia de 10 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo San Miguel Ajusco para tratar el tema en relación a solicitud de encarpado en las calles e introducción de red sanitaria de drenaje, se contó con la presencia de 17' vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Miguel Xicalco con la Dirección General de Obras y vecinos para tratar asuntos relacionados con el Centro de Artes y Oficios (CAO) conexión del drenaje y toma de agua, se contó con la presencia de 06 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo Chimalcoyotl para tratar los temas en relación a desazolve, poda, fuga de agua, alumbrado público, mantenimiento a Adoquín, se contó con la presencia y participación de 1000 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo Parres el Guarda para tratar los temas en relación a las necesidades que presenta actualmente los vecinos y la seguridad en el transporte público se contó con la presencia y participación de 80 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo San Miguel Topilejo para tratar los temas en relación a la propuesta y aprobación de la vialidad en el predio Tetenco, verificación de los límites del Instituto Tecnológico de Tlalpan, compra de un predio para la construcción de un tanque de almacenamiento, revisión de nomenclatura de identificación geográfica, se contó con la presencia y participación de 49 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Miguel Ajusco para tratar asuntos relacionados a los trabajos de obras realizados en el pueblo, campo deportivo 20 de noviembre, así como tratar el tema de movilidad en el casco del pueblo, temas relacionados a cultura, desarrollo económico y sustentable, se contó con la presencia de 88 personas. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Pedro Mártir para tratar asuntos con el comercio, se contó con la presencia de 02 personas.
FISCAL	3. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA. Con el objetivo de Fomentar la prevención al delito a través de la conformación de comisiones de Seguridad Pública y Promoción del Programa de Alarmas Vecinales, se realizaron 03 conformaciones de Comisión de Seguridad con la presencia y participación de 80 vecinos y 04 entrega de alarmas vecinales con la presencia de 77' vecinos quedando de la siguiente manera: Se realizó 01 Conformación de Comisión de Seguridad Ciudadana en la calle Noche Buena, Colonia Movimiento Organizado, contando con la presencia y participación de 25 vecinos; Se realizó 01 Conformación de Comisión Ciudadana para la prevención del delito en la colonia Fuentes del Pedregal, contando con la presencia y participación de 40 vecinos; Se realizó 01 Conformación de Comisión de Seguridad Ciudadana en el Pueblo Parres el Guarda, contando con la presencia y participación de 15 vecinos. -Se llevó a cabo la recepción de documentos y entrega de alarmas vecinales en la calle Magnolia y Cda. Noche Buena, Colonias Movimiento Organizado y La Tortuga Xolaipa, se contó con la presencia de 15 vecinos; Se llevó a cabo la entrega de alarmas vecinales en la colonia Circuito Fuentes, se contó con la presencia de 25 vecinos; Se llevó a cabo la entrega de alarmas vecinales en la colonia Volcanes, se contó con la presencia de 08 vecinos; Se llevó a cabo la entrega de alarmas vecinales y lonas en el Pueblo de San Andrés Totoltepec, se contó con la presencia de 29 vecinos.
FISCAL	4. ATENCIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS. Se realizó Atención y Conciliación de Conflictos con 808 ciudadanos atendidos. Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de las Colonias Miguel Hidalgo 3ra. y 4ta. Secc. en relación a Falta de agua potable en la calle Jesús Lecuona y por salida doble de casa habitación, dando atención a 08 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la Colonia Mesa los Hornos en relación a la falta de agua potable, dando atención a 150 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en la colonia Volcanes en relación a incidente presentado a causa del choque de una pipa de agua potable, dando atención a 10 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la colonia Miguel Hidalgo en relación a la falta de agua potable en la colonia, dando atención a 35 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación a vecinos de la colonia Bosques de Tepeximilpa en relación a falta de electrificación, dando atención a 15 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de Santo Tomas Ajusco en relación a la reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, dando atención a 04 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la calle Santa Cecilia del Pueblo de San Andrés Totoltepec en relación a la construcción de una escalera en un andador, dando atención a 05 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la calle 5 de mayo del Pueblo de San Andrés Totoltepec en relación a la falta de agua potable, dando atención a 05 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Miguel Xicalco en relación a la gestión de desazolve y reparación de alumbrado público. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de Parres el Guarda en relación a la reparación del drenaje en la Escuela Primaria del Pueblo, Cambio de predio de la tritadora, Mejoras en el servicio que da la empresa Pulman de Morelos, dando atención a 200 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Miguel Topilejo en relación a la introducción de tubería para drenaje dentro de propiedad privada, trabajos de limpieza por parte de personal de Teimex que tiraron los escombros en la barranca, desabasto de agua en la calle Juárez, reconexión de tomas de agua, dando atención a 31 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en conflicto entre vecinos en el pueblo San Miguel Ajusco, dando atención a 02 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en conflicto entre vecinos en el pueblo de Magdalena Petlacatzo, dando atención a 32 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Andrés Totoltepec en relación al Suministro de Agua Potable por la Red hidráulica en el Cerro y la atención para atender y conciliar los problemas derivados por la base de taxisistas del pueblo, dando atención a 110 vecinos.

DELEGACION TLALPAN
INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

	5. RECORRIDOS ZONALES Y CON LA JEFA DELEGACIONAL. Se llevaron a cabo 35 recorridos zonales con 544 vecinos y con la Jefa Delegacional atendidos de la siguiente manera. Se realizó recorrido en Zona I, en las colonias Juventud Unida, Barrio Niño de Jesús, La Pampa para recorrido de entorno urbano donde se diagnosticaron reparación de luminarias, recuperación de espacios públicos y atención a solicitudes ciudadanas, contando con el acompañamiento de 15 vecinos; Se realizó recorrido en las colonias Barrio de Niño Jesús, Fuentes de Tepepan, para verificar viviendas dañadas por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017, contando con el acompañamiento de 05 vecinos. -Se realizó recorrido en Zona II, en las colonias Floresta Coyacacán, Magisterial Coapa, Prado Coapa 3ra. Secc., Residencial Villa Coapa S.M. 6, Colonias Afectadas, U.Hab. Narciso Mendoza S.M. 7, Residencial Villa Coapa S.M. 4, U.Hab. Narciso Mendoza S.M. 1, 2, 3, donde se realizó Supervisión de actividades a inmueble, revisión de casas afectadas, mantenimiento de arbolado, ver necesidades de la Colonia, recorrido con la facultad de arquitectura, levantamiento de necesidades, focalizar hundimientos, Reunión Informativa, Problemática de la U.Hab. Narciso Mendoza, contando con el acompañamiento de 250 vecinos. -Se realizó recorrido en la Zona III, en las colonias Pedregal de San Nicolás 1ra. Secc. se realizó recorrido para Revisión de la colonia Miguel Hidalgo para la colonia Héroes de Paderna se realizó recorrido para Revisión de rehabilitación del Parque lineal Tixkokob, en la colonia Pedregal de San Nicolás 2da. Secc. se realizó recorrido para Revisión de la obra de drenaje de calle Acanceh, en la colonia Pedregal de San Nicolás 1ra. Secc. se llevó a cabo recorrido para Revisión de obras de drenaje en calle Samula, en la colonia Pedregal de San Nicolás 1a y 2a Secc. se realizó recorrido Rehabilitación del camellón de Chicoasen, contando con el acompañamiento de 26 vecinos. -Se realizó recorrido en la Zona IV, en el Pueblo de San Pedro Mártir y San Andrés totoltepec, en donde solicitan se levanto diagnostico de viviendas afectadas por el sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, contando con el acompañamiento de 12 vecinos; en la colonia los Hornos se realizó recorrido diagnostico para la aplicación del Programa FAIS en la colonia, contando con el acompañamiento de 05 vecinos; en la colonia Santísima Trinidad se realizó recorrido diagnostico para la entrega de alarmas vecinales, contando con el acompañamiento de 06 vecinos; en la colonia La Loria se realizó recorrido para la implementación de Código Águila, contando con el acompañamiento de 10 vecinos; en la colonia Miguel Hidalgo se realizó recorrido para la realización de mejoramiento urbano, contando con el acompañamiento de 15 vecinos; en el Pueblo de Santo Tomas Ajusco, se realizó recorrido para el seguimiento a la electrificación, contando con el acompañamiento de 10 vecinos; en el Pueblo de San Miguel Xicalco en la calle 2da. Cda. de Altavista para verificar la red de drenaje, contando con el acompañamiento de 05 vecinos; en el pueblo de Parres el Guard se realizó recorrido para identificar paneles educativos que requieren de atención en sus instalaciones ya que sufrieron daños por los sismos presentados en septiembre 2017, luminarias que requieren reparación o cambio total, así como para identificar las necesidades en relación a bacheo, encarpelamiento, pavimentación y drenajes en calles del pueblo, contando con el acompañamiento de 23 vecinos; en el pueblo de San Miguel Topilejo se realizó recorrido para delimitar los límites del Instituto Tecnológico de Tlalpan y recorrido reunión en la Av. Cruz Blanca y Tequillo para definir el lugar donde se construirá el resumiendo para la filtración de agua en temporada de lluvia, contando con el acompañamiento de 117 vecinos; en el pueblo de San Miguel Ajusco se realizó recorrido para verificar las condiciones actuales que presenta la iglesia del pueblo y recorrido en las obras que en la actualidad se están realizando el pueblo, contando con el acompañamiento de 45 vecinos.
FISCAL	6. SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES Y/O CONJUNTO DE INTERÉS SOCIAL. Se realizaron tareas como son: Diseño, elaboración, revisión y publicación de los Lineamientos Generales de Operación para la Acción Social "Unidad-Es Tlalpan 2018" al mismo tiempo se realizo la difusión de Lineamientos Generales de Operación de la Acción Social "Unidad-Es Tlalpan 2018" (Por medio de Promotores de Zona, Visita a la Coordinación, Correo electrónico, Watsaap, Vía telefónica) quedando de la siguiente manera: -Conjunto Habitacional Tres Fuentes 274, Condominio Azucena, Unidad Habitacional Rinconada las Torres, Unidad Habitacional Emilio Portes Gil, Conjunto Habitacional Predio Itzacchuatl 53, Conjunto Habitacional Coaxpa 21, Conjunto Habitacional Coapa 238, U.H. José Vasconcelos, Santa Ursula 177, U.H. Narciso Mendoza Super Manzana 2, U.H. Abel Quezada 30, U.H. Cuilahuac 135, U.H. Narciso Mendoza Super Manzana 3, Tenorios 224, U.H. Club de Golf A.C., Conjunto Habitacional Cuilahuac 177, Conjunto Habitacional Madero 11, Las Torres 173, Condominio La Paz 52, U.H. Dr. Ignacio Chavez, U.H. Narciso Mendoza Super Manzana 6, U.H. Sor Juana Inés de la Cruz, U.H. Belisario Domínguez II, Condominio Aljibe U.H. Cacahuates 12, Canaverales 35, Conjunto Habitacional Plaza de la Constitución 8, U.H. Tres Fuentes 123, Santa Ursula Xitla 185, Condominio Acueducto 62, U.H. Hueytlalpan, U.H. Zapote I, Flores 22, Condominio Convento 34-33, U.H. Luis Donaldo Colosio, Algodonales 21, U.H. Zapote II, Condominio Prolongación división del Norte 348, U.H. Rinconada las Torres, Condominio Candellillas 58, Condominio Tlalpan Perisur, U.H. ISSFAM, Conjunto Habitacional Tenorios 173, U.H. Brujas 55 Fase I, Pásteje 31, Condominio Vertical Cacahuates 54, Condominio Real del Sur, Promotor Territorial, U.H. Brujas 55 Fase II, Condominio México 88, Condominio Once Mártires 91, Condominio San Felipe 34, Condominio Acueducto 62, U.H. Misiones Tlalpan, U.H. Infonavit el Huevo, Conjunto Urbano Cuernavaca, Condominio Brujas 8, Condominio Santa Ursula Xitla 30, J.U.D de Jurídico, U.H. Lotería Nacional, Itzacchuatl 45, Condominio Niños Héroes 214, Sauzales 43, Cafetales 207, U.H. 5 de mayo, U.H. Picacho Ajusco 291, U.H. Narciso Mendoza Super Manzana 1, Conjunto Habitacional Aldeas de San Andres, U.H. Narciso Mendoza Super Manzana 8, U.H. Narciso Mendoza Super Manzana 7, Conjunto Habitacional Sauzales 36. Contando con la asistencia de 107 vecinos.
FISCAL	7. PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO URBANO Y LA MOVILIDAD. Con la finalidad de contar con una mejor vialidad tanto para peatones como para automovilistas se realizó el seguimiento a los Programas de mejoramiento vial y Recuperación y adecuación de la vía pública en la colonia Cruz del Farol, contando con el acompañamiento de vecinos de las colonia Cruz del Farol.
FISCAL	8. RELACIÓN CON LOS 9 PUEBLOS ORIGINARIOS DE TLALPAN. Se llevó a cabo 01 reuniones atendiendo a los subdelegados de los pueblos: Chimalcoyotl, Parres el Guard, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, donde se trataron los temas en relación a obras futuras a realizar en cada uno de los Pueblos y sus Subdelegaciones.
FISCAL	9. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Se realizaron reuniones de coordinación interna con personal de esta Dirección General que interviene en la planeación y aplicación del Presupuesto Participativo 2018, en donde se atendieron los temas administrativos sobre la totalidad de las colonias y pueblos originarios previos a los recorridos para definir particularidades de los proyectos ganadores en consulta, que recaen en áreas comunes dentro de Unidades Habitacionales y/o Fraccionamientos.
FISCAL	
FORTAMUN	
FAFEF	
CREDITO	
SUBSEMUN	
INFRAESTRUCTURA	
FOPEDER	
FAIS	
OTROS	

DELEGACION TLALPAN

7. POBLACIÓN BENEFICIADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Nombre de la Actividad Institucional y/o Programa Social	Empleos Generados al mes		Género	0-15 años	16-18 años	19-30 años	31-65 años	mas 65 años	TOTAL
	Directos	Indirectos							
"Participación Ciudadana en Programas Sociales Tlalpan 2018"			Hombre	0	0	40	48	0	88
			Mujer	0	0	80	59	0	139
			TOTAL	0	0	120	107	0	227

8. CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE LA META FÍSICA PROGRAMADA RESPECTO A LA ALCANZADA, MENCIONANDO SI SE REALIZO DE MAS O DE MENOS Y EL POR QUE, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Situación: (Indicar)

Causas de la situación: (Indicar)

Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar, o bien se realizaron de mas: (cuantificar):

Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos que se realizaron de mas o que se dejaron de atender:

Efecto (s) de no cumplir con la meta programada al periodo:

Población afectada:

Como afecta a los objetivos institucionales el no haber cumplido con la meta programada al periodo en esta actividad institucional:

9. SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA LA CONSECUCCIÓN DE LA META (ADQUISICIONES)

[illegible]

Nombre y Firma:

ELABORO: LIC. ROSALBA DE LA PEÑA CAMACHO
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE MONITOREO EN TLALPAN

Nombre y Firma

AUTORIZO: LIC. REBECA OLIVIA SÁNCHEZ SANDÍN
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

DELEGACION TLALPAN
INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

2. MES QUE REPORTA: MARZO

DIRECCIÓN GENERAL DE : Participación y Gestión Ciudadana

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Verfiente de Gasto (VG): 05 Conducción y Coordinación de la Política de Desarrollo

Resultado (6) Subresultado (1)

Finalidad (FI): 01 Gobierno

Función (F): 03 Coordinación de Política de Gobierno

Sub Función (SF): 01 Presidencia o Gubernamental

Actividad Institucional * (AI): 204 Coordinación de Políticas

Unidad de Medida: Servicio

Eje Estratégico: 5 Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Área de Oportunidad: 1 Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa

Objetivo: 1 Mejorar y Facilitar la solicitud y resolución de trámites, así como la presentación de servicios a cargo de los distintos órganos de la Administración Pública del Distrito Federal.

Líneas de Acción de Derechos Humanos vinculadas con la AI: 11.32.01 Fomentaría responsabilidad vecinal y la realización y participación en asambleas vecinales para el mejoramiento del entorno barrial, físico y social.

4. SEGUIMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL AL PERÍODO REPORTADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO	META FÍSICA			META PRESUPUESTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO
FISCAL	9.00	0.00	9.00	9.00	13,200,000.00	0.00
FORTAMUN						
FAFEE						
CREDITO						
SUBSEMIN						
INFRAESTRUCTURA						
FOPEDEP						
FAIS						
OTROS						
TOTAL						

5 MODIFICACIONES PROGRAMÁTICAS- PRESUPUESTALES: En caso de realizar movimientos modificatorios al presupuesto y/o meta física, deberán indicar el No. de oficio, con el cual lo solicitaron.

6. REPORTAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN LOS PROGRAMAS PÚBLICOS Y/O PROYECTOS.

FONDO	DESCRIPCIÓN
FISCAL	1. INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y EVENTOS DELEGACIONALES. En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Programas Delegacionales se realizaron 05 actividades con 1105 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción del Programa Deporteando en el que se realizan actividades como clase de zumba, defensa personal, en el salón de usos múltiples Zapote Il colonia Isidro Fabela, teniendo como resultado la participación de 155 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Central de Apoyo en las colonias Peña Pobre, Zapote, Romulo Sánchez, teniendo como resultado la participación de 200 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa Desarme Voluntario en el Pueblo de San Miguel Xicalco, teniendo como resultado la participación de 800 vecinos; Información, difusión y promoción del Programa SEDECO Yo le apoyo en el Pueblo de Chimalcoyotl, teniendo como resultado la participación de 150 vecinos. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de las Actividades Delegacionales se realizaron 08 actividades con 1859 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción de la realización de Tequiosque consisten en Recuperación de espacios, mejorar la imagen urbana, barrido fino, recolección de basura, poda de árboles, retiro de cascabo, liberación de luminarias, desmalezamiento, pintado de fachadas, bacheo, limpieza de postes, retiro de triques (sillones, llantas, muebles viejos, ropa, alfombras, cortinas, juguetes, discos de vinil, camisas) en las colonias Fuentes Brotantes, teniendo como resultado la participación de 300 personas; Se informó, difundió y promociono la realización de Jornadas de Limpieza que consiste en Papeleo, barrido en jardinerías, banquetas, calles, barrido fino, desmalezamiento, retiro de basura orgánica e inorgánica, jornadas de pintura, limpieza de postes, poda, balizamiento de banquetas, Retiro de árboles y ramas caída, Reforestación en el Parque Cuauhtémoc, Parque Fuentes Brotantes en las colonias Barrio Niño de Jesús, Cantera Puente de Piedra, Arenal Tepapan, Isidro Fabela Oriente, San Lorenzo Huipulco, U.Hab. Narciso Mendoza S.M. 1 y S.M. 6, Cultura Maya, Los Encinos, Ampli. Miguel Hidalgo 2da. Secc., Popular Santa Teresa, Fuentes del Pedregal, Santa UrsulaXilitla, Santísima Trinidad, Mesa los Hornos, Volcanes, Pueblo San Miguel Ajusco, Pueblo San Miguel Topilejo, Chimalcoyotl,teniendo como resultado la participación de 659 personas en dicha actividad; Se informó, difundió y promociono los Talleres de arbolado, Planes de gestión de riesgo y Reunión de Seguimiento de Comisión de Seguridad Pública a desarrollarse en las colonias Fuentes del Pedregal; Se informó, difundió y promociono la Carrera 3 y 5 km. Pedregal de San Nicolás 2da. Secc. en las colonias, Pedregal de San Nicolás 2da. Secc.; Se informó, difundió y promociono las Audiencias Públicas a desarrollarse en las colonias Héroes de Padierna, Lomas de Padierna, Popular Santa Teresa, Pedregal de San Nicolás 1ra, 2da. y 3ra. Secc., Torres de Padierna, Lomas Altas de Padierna Sur; Se informó, difundió y promociono la Función de Cine en el Pueblo de Chimalcoyotl; teniendo como resultado la participación de 50 vecinos; Se informó, difundió y promociono la Finalización del resumiendo de aguas pluviales en la calle Diligencias en el Pueblo de Chimalcoyotl; teniendo como resultado la participación de 50 vecinos. -En el rubro correspondiente a Información, difusión y promoción de los Eventos Delegacionales se realizaron 09 eventos con 3780 vecinos, las cuales consistieron en: Información, difusión y promoción del evento cultural denominado Cajas Mágicas y Tilitrundi en las colonias Isidro Fabela y Ampli. Isidro Fabela, teniendo como resultado la participación de 200 vecinos; Información, difusión y promoción del evento cultural denominado Jornada Canina en las colonia Residencial Villa Coapa S.M. 4, teniendo como resultado la participación de 200 vecinos; Información, difusión y promoción del evento inauguración del Centro de Artes y Oficios Cultura Maya en las colonia Cultura Maya, teniendo como resultado la participación de vecinos; Se informó, difundió y promociono el evento inauguración del Centro de Desarrollo Integral Comunitario en las colonia Miguel Hidalgo 2da. Secc, teniendo como resultado la participación de vecinos; Se informó, difundió y promociono el evento Jornada de Salud a realizarse en el Pueblo de Santo Tomas Ajusco,teniendo como resultado la participación de 200 vecinos; Se informó, difundió y promociono el evento Función de Titeres a realizarse en la colonia Santa UrsulaXilitla, Tepeximilpa, teniendo como resultado la participación de 130 vecinos; Se informó, difundió y promociono el evento Obra de teatro CEDIC a realizarse en el Pueblo Magdalena Petlacalco, teniendo como resultado la participación de 30 vecinos; Información, difusión y promoción del evento inauguración del Centro de Artes y Oficios de los Pueblos a realizarse en el Pueblo de San Miguel Xicalco,teniendo como resultado la participación de 2420 vecinos; Información, difusión y promoción del evento Apertura de la Lechería LICONSA a realizarse en el Pueblo de Chimalcoyotl,teniendo como resultado la participación de 600 vecinos.

DELEGACION TLALPAN INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

FISCAL	2. MESAS DE TRABAJO. Se efectuaron 23 mesas de trabajo con 1578 personas atendidas, las cuales consistieron en: Mesas de trabajo en la Colonia Movimiento Organizado (Calle Magnolias) para tratar asuntos relacionados con la Comisión de Seguridad Ciudadana en relación a la Inseguridad y diferentes problemáticas en la colonia, se contó con la presencia de 25 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Prado Coapa 2da. Secc., para tratar asuntos relacionados con el Seguimiento a trabajos, Atención a demanda ciudadana, Información y Seguimiento de proceso de Programa de Reconstrucción, Seguimiento a proyecto de iluminación, se contó con la presencia de 109 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Ex Hacienda Coapa, a fin de informar Dictamen, se contó con la presencia de 11 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Belisario Domínguez, para tratar asuntos relacionados con atención a seguimiento de vialidad, Tránsito y Seguridad Pública, se contó con la presencia de 15 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Floresta Coyoacán, para tratar asuntos relacionados con Información, Seguimiento a trabajos de demolición, Seguimiento a trabajos, se contó con la presencia de 45 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Toriello Guerra, para tratar asuntos relacionados a Seguimiento a trabajos, Seguimiento a Implementación de Proyecto de Movilidad y Vialidad, Seguimiento a Proyecto de saneamiento de arbolado, Información proyecto Parque Cuauhtémoc, Entrega de planos, se contó con la presencia de 28 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia San Lorenzo Huipulco, para tratar asuntos relacionados a Seguimiento de reunión de Seguridad Ciudadana, se contó con la presencia de 04 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia Arboledas del Sur, para tratar asuntos relacionados a Verificación retiro de vehículos abandonados, Prevención del delito, se contó con la presencia de 39 vecinos. -Mesas de trabajo en la Colonia ex hacienda San Juan de Dios, para tratar asuntos relacionados a necesidades de la Unidad, se contó con la presencia de 03 vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Fuentes del Pedregal, para tratar asuntos relacionados a Reunión de Comisión de Seguridad Pública, se contó con la presencia de 45 vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Pedregal de San Nicolás 3ra. Secc., para tratar asuntos relacionados al Seguimiento de la obra de Mani y Sacalum, se contó con la presencia de vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Solidaridad, para tratar asuntos relacionados al acuerdo para el pago con CFE, se contó con la presencia de 15 vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Ajusco Medio, para tratar asuntos relacionados a la recuperación de espacios públicos en la Delegación Tlalpan para las mujeres, se contó con la presencia de 20 vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Pedregal de San Nicolás 2da. Secc., con comité de Skate para tratar asuntos relacionados a las canchas de la calle Chiticoasen, se contó con la presencia de 05 vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Fuentes Brotantes, para tratar asuntos relacionados a la Delimitación y seguridad de la zona asignada para el Circo de Mente, proyecto con la CONANP Parque de las Fuentes Brotantes, se contó con la presencia de 40 vecinos. -Mesa de trabajo en la Colonia Texcallencos, para tratar asuntos relacionados a Seguridad Pública en las calles del Pueblo, se contó con la presencia de 15 vecinos. -Mesa de trabajo en el Pueblo Santo Tomas Ajusco para tratar asuntos relacionados a Seguridad Pública en las calles del Pueblo, se contó con la presencia de 38 vecinos. -Mesa de trabajo en el Pueblo de San Pedro Mártir, para tratar asuntos relacionados a Seguridad Pública en las calles del Pueblo y en la Escuela Secundaria Diurna 276, se contó con la presencia de 70 vecinos. -Mesa de trabajo en el Pueblo de Chimalcoyotl, para tratar asuntos relacionados a Seguridad Pública en las calles del Pueblo y en la Escuela Secundaria Diurna 276, se contó con la presencia de 70 vecinos. -Mesas de trabajo en el Pueblo de San Miguel Xicalco, para tratar asuntos relacionados a necesidades de la comunidad, atención para el suministro de agua potable en pipas a la comunidad en tiempo de estiaje. Mejoramiento de la vialidad en la calle Niños Héroes, realización del Taller de Artes Plásticas, se contó con la presencia de 159 vecinos.
FISCAL	3. CONFORMACIÓN DE COMISIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA. Con el objetivo de Fomentar la prevención al delito a través de la conformación de comisiones de Seguridad Pública y Promoción del Programa de Alarmas Vecinales, se realizaron 01 conformaciones de Comisión de Seguridad con la presencia y participación de 30 vecinos y 01 entrega de alarmas vecinales con la presencia de 15 vecinos quedando de la siguiente manera: -Se realizó 01 Conformación de Comisión de Seguridad Ciudadana en la calle Independencia, Colonia Tlalpan Centro, contando con la presencia y participación de 30 vecinos. -Se llevó a cabo la recepción de solicitudes para alarmas vecinales en el Pueblo de San Miguel Xicalco, se contó con la presencia de 15 vecinos.
FISCAL	4. ATENCIÓN Y CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS Se realizó Atención y Conciliación de Conflictos con 116 ciudadanos atendidos: Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de la Colonia Chichicaspall en relación a Falla de agua potable en la calle Tepozán solicitan el apoyo para la entrega de agua en carro Pipa, dando atención a 04 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de las Colonias Cruz del Farol, Pedregal de San Nicolás, Héroes de Padrierna, Ampliación Miguel Hidalgo 4ta. Secc., en relación a entrega de apoyo para la vivienda dañadas por el sismo del pasado 19 de septiembre 2017, dando atención a 05 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de las Colonias Fuentes Brotantes, en relación a Desacuerdo por colocación del Camión Central de Abasto, acuerdo para la pinta de canchas deportivas y por la invasión de vía pública, dando atención a 40 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de las Colonias Jardines de San Juan, en relación a problemática en la calle del Mar, dando atención a 02 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Miguel Topilejo, en relación a Recuperación de espacios públicos y problemática por criadero de cerdos, dando atención a 11 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos de las Colonias Santa UrsulaXtla, en relación a problemas vecinales, dando atención a 06 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación con vecinos del Pueblo de San Miguel Topilejo, en relación a desabasto de agua potable tanto en red domiciliar como a través de agua potable en pipa en las calles chabacano, el caracol y xilimico, vecinos solicitan apoyo para conexión y/o reconexión a la red de agua potable en las calles Carretera Xochimilco-Topilejo y Tehuiztilla, vecinos solicitan reparación en la red de drenaje en las calles Camino Antiguo a Cuernavaca, conflicto y agresiones entre vecinos por supuesto robo de perro en calle Tezonitla- Calvario, invasión de predio, dando atención a 34 vecinos. -Se llevó a cabo la atención y conciliación en conflicto entre vecinos en el pueblo San Miguel Ajusco, dando atención a 14 vecinos.

DELEGACION TLALPAN
INFORME MENSUAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

FISCAL	5. RECORRIDOS ZONALES Y CON LA JEFA DELEGACIONAL. Se llevaron a cabo 35 recorridos zonales con 544 vecinos y con la Jefa Delegacional atendidos de la siguiente manera: Se realizó recorrido en Zona I, Barrio Niño de Jesús, Cantera Puente de Piedra, Fuentes de Tepepan, Istido Itepe, Sección XVI, para recorrido de entorno urbano donde se diagnosticaron podas, liberación y reparación de luminarias; recuperación de espacios públicos y áreas verdes y atención a solicitudes ciudadanas, contando con el acompañamiento de 40 vecinos; Se realizó recorrido en las colonias Peña Pobre, Tlalpan Centro, para detectar las necesidades más prioritarias de la colonia, seguridad, liberación de luminarias, recuperación de área verde, podas y atención solicitudes ciudadanas, contando con el acompañamiento de 30 vecinos; Se realizó recorrido en las colonias Tlalpan Centro (Calle Congreso), Ejidos de San Pedro Mártir, para levantamiento de diagnóstico con alumnos de la Facultad de Arquitectura de la U.N.A.M de los edificios afectados por el sismo del pasado 19 de septiembre del año 2017, contando con el acompañamiento de 15 vecinos. -Se realizó recorrido en Zona II, en las colonias Las Hadas recorrido para identificar banquetas dañadas, Prados Coapa 2da. Secc. recorrido para levantamiento de diagnóstico de los daños y trabajos de arbolado, San Bartolo el Chico recorrido para levantamiento de datos para la reconstrucción de casas, San Lorenzo Hupulco recorrido para atender las peticiones vecinales de Arbolado, contando con el acompañamiento de 18 vecinos. -Se realizó recorrido en la Zona III, en las colonias Cultura Maya para realizar la revisión del Tianguis, en la colonia Héroes de Padriana se realizó recorrido para Revisión de rehabilitación del Parque lineal Tixkokob, en las colonias Dos de octubre se realizó recorrido para verificar las guarniciones y banquetas, en las colonias Chichitaspal se realizó recorrido para verificar las obras del resumiendo contando con el acompañamiento de 14 vecinos. -Se realizó recorrido en la Zona IV, en las colonias Texcallenco, La Lonja, para atender la solicitud de Mantenimiento de luminarias y podas, contando con el acompañamiento de 40 vecinos; en la colonia Fuentes Brotantes se realizó recorrido para la Organización de Tequi, contando con el acompañamiento de 20 vecinos; en los Pueblos San Miguel Ajusco, San Miguel Topilejo y Colonia Pedregal de Santa Ursula Xitla se realizó recorrido para la realización actividades de Mejoramiento Urbano, contando con el acompañamiento de 43 vecinos; en el Pueblo Santo Tomas Ajusco se realizó recorrido para la atención a solicitud de drenaje, contando con el acompañamiento de 15 vecinos; en el Pueblo Magdalena Petlacalco se realizó recorrido para la captación de demanda ciudadana, contando con el acompañamiento de 05 vecinos; en el Pueblo San Miguel Topilejo se realizaron recorridos para Supervisión de trabajos de sustitución de tubería de la red de agua potable, reconexiones y fugas de agua potable en carretera Xochimilco-Topilejo y Cda. Tejocotes, recorrido en predio Tetenco por proliferación de comercio ambulante, presencia de personas ingiriendo bebidas embriagantes y obstrucción de la vía pública, recorrido en el subterráneo para retirar comerciantes y comenzar con trabajos de reparación de alumbrado público, contando con el acompañamiento de 19 vecinos; en el pueblo de San Miguel Ajusco se realizó recorrido en las obras que en la actualidad se están realizando el pueblo, contando con el acompañamiento de 92 vecinos.
	6. SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES Y/O CONJUNTO DE INTERÉS SOCIAL. Se realizaron tareas como son: Diseño, elaboración, revisión y publicación de los Lineamientos Generales de Operación para la Acción Social "Unidad-Es Tlalpan 2018" al mismo tiempo se realizó la difusión de Lineamientos Generales de Operación de la Acción Social "Unidad-Es Tlalpan 2018" (Por medio de Promotores de Zona, Visita a la Coordinación, Correo electrónico, WhatsApp, Vía telefónica).
FISCAL	7. PROMOCIÓN DEL ORDENAMIENTO URBANO Y LA MOVILIDAD. Con la finalidad de contar con una mejor vialidad tanto para peatones como para automovilistas se realizó el seguimiento a los Programas de mejoramiento vial, recuperación y adecuación de la vía pública en la colonia Pedregal de San Nicolás 4ta. Secc. se realizó reunión con vecinos y representación de la Ruta 76, en el Pueblo San Miguel Topilejo se dio inicio a trabajos de liberación de espacios en la vía pública en avenidas principales del pueblo, trabajos en coordinación con representantes de rutas R20 y R69 así como Bases de taxis, contando con el acompañamiento de 32 vecinos.
FISCAL	8. RELACIÓN CON LOS 9 PUEBLOS ORIGINARIOS DE TLALPAN. Se llevó a cabo 01 reunión atendiendo a los subdelegados de los pueblos: Chimalcoyotl, Parres el Guarda, San Pedro Mártir, San Andrés Totoltepec, Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco, Santo Tomas Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco, donde se trataron los temas en relación a obras futuras a realizar en cada uno de los Pueblos y sus Subdelegaciones, Programas Sociales para beneficio de la Población, Presentación del Programa de Inauguración del Centro de Artes y Oficios (CAO) de los Pueblos.
FISCAL	9. SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. Se realizaron reuniones de coordinación interna con personal de esta Dirección General que interviene en la planeación y aplicación del Presupuesto Participativo 2018, en donde se atendieron los temas administrativos sobre la totalidad de las colonias y pueblos originarios previos a los recorridos para definir particularidades de los proyectos ganadores en consulta, que recaen en áreas comunes dentro de Unidades Habitacionales y/o Fraccionamientos.
FISCAL	
FORTAMUN	
FAFEP	
CREDITO	
SUBSEMUN	
INFRAESTRUCTURA	
FOPEDEP	
FAIS	
OTROS	

7. POBLACIÓN BENEFICIADA POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Nombre de la Actividad Institucional y/o Programa Social	Empleos Generados al mes		Género	0-15 años	16-18 años	19-30 años	31-65 años	mas 65 años	TOTAL
	Directos	Indirectos							
"Participación Ciudadana en Programas Sociales Tlalpan 2018"			Hombre	0	0	40	48	0	88
			Mujer	0	0	80	59	0	139
			TOTAL	0	0	120	107	0	227

8. CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE LA META FISICA PROGRAMADA RESPECTO A LA ALCANZADA, MENCIONANDO SI SE REALIZO DE MAS O DE MENOS Y EL POR QUE, CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

Causas de la situación: (Indicar)

Proyectos, acciones o programas públicos que se dejaron de realizar, o bien se realizaron de mas: (cuantificar):

Localización geográfica de los proyectos, acciones o programas públicos que se realizaron de mas o que se dejaron de atender:

Efecto (s) de no cumplir con la meta programada al periodo:

Población afectada:

Como afecta a los objetivos institucionales el no haber cumplido con la meta programada al periodo en esta actividad institucional:

9. SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA LA CONSECUENCIA DE LA META (ADQUISICIONES)

[illegible]

Nombre y Firma:

Nombre y Firma

ELABORO: LIC. ROSALBA DE LA PEÑA CAMACHO
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE MONITOREO EN TLALPAN

AUTORIZO: LIC. REBECA OLIVIA SÁNGHEZ SANDÍN
DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA